

Sevilla

Redacción, oficinas y talleres: 30, García de Vinuesa, 30. Apartado de Correos, 93.—Teléfono, 340. 25 ejemplares 1,75 Ptas.

El Liberal

EDICIONES EN MADRID, BARCELONA Y MURCIA

Sevilla

SUSCRIPCIONES SEVILLA: Un mes... Dos Ptas. PROVINCIAS: Trimestre... Seis " EXTRANJERO: Trimestre... Quince "

Número suelto 10 céntimos.

Edición de anoche

Del día

La inquietud política

Por momentos se acentúa la gravedad de la situación política, si complicada en Marruecos y Barcelona, en su punto álgido con el problema de las responsabilidades, en el cual la opinión pública ha pronunciado su fallo. Ya no hay opción. Las responsabilidades deben depurarse, y así lo entenderá el Senado en la próxima votación favorable al suplicatorio. Y con el suplicatorio del general Berenguer conseguido y en funciones el Supremo de Justicia, no pueden demorarse las otras responsabilidades que encierran a los elementos de carácter civil que relacionaron su actuación pública con Marruecos.

Sobre la crítica de la situación, como es natural, giran los comentarios más diversos.

Hay hasta quienes consideran abocado un Gobierno Cambó, y no faltan los partidarios de un Gabinete militar, con el general Aguilera al frente.

De un modo vago se vislumbra la proximidad de acontecimientos trascendentales, llegándose a decir que en un callejón sin salida la política del régimen, las soluciones habrán de constituir una sorpresa.

El discurso de Bergamín ha venido a definir la cuestión, marcando la única ruta que el país admite.

Claro que este discurso quebranta al partido conservador, sin por ello asegurar al liberal el Poder, porque el problema de las responsabilidades traerá derivaciones insospechadas; pero, por de pronto, el señor Bergamín ha jugado una valiente carta política, colocándose del lado de la opinión pública, que con su certero instinto discernió perfectamente la figura de delito en el desastre de Marruecos, exigiendo el tanto de culpa a aquellos a quienes correspondía.

Lo de Barcelona es ya el paroxismo. Ni hay gobernador posible, ni plan ni norma de conducta. Sólo reina el frenesí, el desbarajuste y la anarquía. Y el Gobierno, en tan gravísimo conflicto, como una boya, parece que espera el maná de alguna divina inspiración que le saque del atolladero.

Mientras tanto, 130.000 obreros permanecen en paro, y la ciudad condal rebosa de inmundicias por la paralización del servicio de transportes.

¿Cómo continuar así mucho tiempo? Pues así se sigue desde hace una porción de días sin atisbos de mejora.

¿Es esto gobernar? El país, que se lo pregunta, tampoco se explica cómo en España no ocurren esos cataclismos políticos que tan frecuentes son en otras partes, porque motivos hay sobrados para ello.

Alcaldía de Sevilla

El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto contratar por concurso la ejecución de las obras de reforma de la pavimentación de las calles Martín Villa y Laraña y plaza de Villasis, que según presupuesto, importan ciento cuarenta y nueve mil setecientos noventa y nueve pesetas cuarenta y ocho céntimos.

El acto tendrá efecto el día 3 de Julio próximo, a las doce, en las Casas Capitulares, con arreglo a las condiciones que constan en el expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, para conocimiento de los licitadores.

El remate se celebrará por pliegos cerrados y con sujeción al modelo que se inserta a continuación, y los postores consignarán como garantía provisional la cantidad de siete mil cuatrocientas ochenta y nueve pesetas noventa y siete céntimos.

Las proposiciones se presentarán en el Registro general de la Secretaría municipal desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, hasta el día anterior al en que se celebre la licitación.

Las horas que se fijan para la entrega de proposiciones son desde las diez a las trece.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de... en la... de..., contrata con el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad las obras de reforma del pavimento de las calles Martín Villa y Laraña y plaza de Villasis, con sujeción al presupuesto y condiciones facultativas y económicas que constan en el expediente respectivo, y haciendo la baja de (tanto por ciento, por letra), en el valor total de la obra.

(Fecha y firma del interesado.) Sevilla 25 de Junio de 1923.—El conde de Halcón.

En los Juzgados

Un vendedor ambulante que quiere cambiar de "industria".—Mil pesetas, ó le delato como autor de un crimen.—A la cárcel.

Todo esto le ha ocurrido a un vendedor ambulante, que no obteniendo grandes ganancias en su primitiva industria, ensayó otra más lucrativa, pero más expuesta, y como estaba poco entrenado, en la primera "operación", ha dado con sus huesos en la cárcel.

Resulta que el vecino de Cazalla de la Sierra don Fernando Argandoña recibió una carta firmada por Quirico Hernández García, en la que le hacía presente que si en el improrrogable plazo de cinco días no le enviaba a Sevilla, calle Esperanza número 10, la suma de mil pesetas, lo delataría a la Guardia civil como autor de un crimen cometido en dicha población y en el propio domicilio del señor Argandoña, hecho que, según el firmante de la carta, tuvo lugar hace algunos años.

Le agregaba que tenía en su poder pruebas bastantes para demostrarle su culpabilidad en el mencionado hecho criminoso.

El referido vecino, al recibir la amenazadora misiva, puso el hecho en conocimiento del alférez de la Guardia civil don José Martínez Salazar, que presta servicio en la mencionada población, quien al propio tiempo también había recibido otra carta del Hernández García, haciéndole la denuncia, una vez que transcurrieron los cinco días sin haber recibido ni una gorda.

El señor Martínez Salazar y guardias a sus órdenes comenzaron la práctica de las oportunas investigaciones para dar con el paradero del autor de la carta, y aquéllas dieron por resultado la detención de un individuo llamado Manuel Velasco Almenara, de 62 años, vendedor ambulante.

Esté, debidamente interrogado, dijo que, usando el nombre de Quirico Hernández García, había dirigido la carta a don Fernando Argandoña, exigiéndole la mencionada suma, añadiendo que lo efectuó por encontrarse en situación bastante precaria, y haciendo constar que cuanto había consignado con relación al crimen y a la participación que tuviera en el mismo el señor Argandoña era pura invención suya.

Manifestó asimismo que la carta la escribió en un cuarto de la citada casa calle Esperanza, 10, ocupado por el zapatero Eliseo Rodríguez González, el cual también fué detenido.

Este, en su interrogatorio, se limitó a decir que, efectivamente, el Velasco Almenara escribió cartas en su cuarto; pero que ignoraba de lo que en las mismas hubiera tratado y a quiénes fueran dirigidas.

Igualmente fué interrogada la casa de la citada finca, quien hubo de decir que se había recibido una carta a nombre de Quirico Hernández, que sólo contenía recortes de periódicos, añadiendo que el autor de todo ello no era vecino de aquella casa.

Como resultado de todas estas diligencias, ingresó en la cárcel el vendedor ambulante Manuel Velasco Almenara, remitiéndose el oportuno atestado al juez decano, señor Lescure, para su reparto en turno de oficio.

Intento de agresión a una mujer

Los guardias de Seguridad han detenido en la calle Bailén a Francisco Machuca Morillo, de cincuenta años, por intentar agredir con un cuchillo en la mencionada vía a Amalia González Pérez.

El sujeto en cuestión quedó en la Comisaría de Vigilancia, en cuya dependencia insistió en sus amenazas hacia la expresada mujer, añadiendo que las llevaría a la práctica si Amalia no se ausentaba de Sevilla.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

Un herido

El profesor de guardia de la casa de socorro de la calle Puzos ha remitido al Juzgado de instrucción del distrito de San Román un parte dando conocimiento de que en el referido centro había recibido curación de una herida en la región occipital y contusiones y erosiones en la cara Francisco Romero Vega, de 41 años, con domicilio en calle Bageles número 15.

Como autor del hecho aparece Manuel López Monedero, el cual dióse a la fuga, habiendo sido interesada su detención.

Complicado en un robo

La Guardia civil del puesto de Triana ha detenido a un sujeto de antecedentes poco recomendables, llamado Joaquín Ruiz Fernández, de 31 años, por hallarse complicado en el robo de metales y otros efectos cometido días pasados en el domicilio del conde industrial don Antonio Romero, y por cuyo hecho se encuentra en la cárcel, como autor principal del mismo, un sujeto apodado «Sarnoso».

El detenido, después de haber comparecido ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, pasó a la cárcel.

Tránsito rodado

Multas impuestas por la Alcaldía

Si en el término de cuatro días no son hechas efectivas por los interesados, se pasarán al Juzgado las multas que por desobedecer las órdenes dadas por la Alcaldía le han sido impuestas a los siguientes señores:

Vicente Rodríguez, Juan A. Vela, José Sánchez Arjona, Miguel Arteman, Félix Pérez, Antonio Madrid, J. Palacios Durán, Salvador Moreno, Agustín Romero, Rafael Fleming, Víctor Mauricio Caldero, Manuel Gómez, Bernabé Hermanos, María Núñez (Utrera), Francisco Villalón (Morón), Carmen Terneró Vázquez, Ricardo Bravo, Carlos Calvo, Joaquín Navarro, Celestino Fernández, Luis Guevara, José Ruiz, Cooperativa Cívico Militar, José Buendía Reina (Morón), Custodio Leal, Ignacio García, Juan de la Vega, Salvador Moreno, Pedro García, Juan Rojo, Agustín Gallego, Antonio Méndez, José González Vázquez, Antonio Laverán.

Señores Madroñal, Vicente Rodríguez, Salvador Moreno, Diego Ruiz, Compañía Tranvías, Daniel Herrera, Juan Leal, Antonio Fuentes, Compañía de Transportes, Manuel Lázaro Paul, Justo Bernáldez, Juan R. Casanova, Alfredo Schöber, Lorenzo Marín, Ildefonso Pacheco (Lora del Río), Hugo Meller, Antonio Pérez, Simón Candau (Coronil), Cooperativa Cívico-Militar, Francisco Madroñal, Francisco Alonso Camacho, Compañía Española de Importación, Manuel González Montes, Andrés González, Manuel Torres Reina, Mackinley, marquesa de las Cuevas, Manuel Mallén, Manuel Zamorano.

Tomás Guerrero, Manuel Torres, José Arceado, José Castilla Víctor, Jacinto Sánchez Pérez, José Ramírez, José Benítez, José Muñoz, Manuel Mora, Francisco Campanario, Francisco Redondo, José González Vázquez, José Ruiz Alfaro, Rafael Velasco, Carmen Castañeda, Manuel Pérez Núñez, Ruiz y Morillo, Francisco Madroñal, Joaquín Martín, José Lafitte, Antonio Rubio, Francisco Romá Gil, Francisco Díaz, Antonio Roldán, Roberto Osborne, marqués de Montesión, Manuel Sánchez, director Tranvías, Antonio Olmedo, José J. Lissén, Camilo Romero.

Ricardo Bauzano, José González Vázquez, marqués de Morante, Francisco Isern y Mañá, Bara Hermanos, Manuel Cano, José García Tejada, Antonio Hernández, director Compañía Electricidad, Ramón Mazón, Antonio Mandamán, Antonio Bravo, Manuel Diego Díaz, Narciso Cárroz, Francisco Alonso Camacho, Manuel Morales, Víctor Gutiérrez, Juan Cardoso Romero, Paulino Leiva, Rafael Obregón, Manuel Gallar, Enrique Cubero, marqués de la Granja, Antonio Fernández Peñalosa, Emilio Gómez, Juan Soto, José Rodríguez Fernández, condesa de Santa Teresa, Manuel Gómez, José Segura Muñoz, José Gutiérrez, Manuel Guerra, Lorenzo García, Remigio España, Manuel Ponce, Agustín Muñoz, Dolores Alvarado, Rafael Fernández, Luis Campos, Ricardo Martínez y Enrique Hernández.

Junta de Obras de la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla

Esta Junta celebrará un concurso, reservado exclusivamente a la producción nacional, para la adquisición de mil cuatrocientas toneladas de carbón mineral con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, todos los días hábiles, de diez a doce de la mañana. El concurso tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Junta, a las once de la mañana, el día dieciséis de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, y si fuese festivo en el día inmediato que le siga.

En el caso de que resulte desierto este concurso, se celebrará otro quince días después, sin nuevo anuncio, en el lugar y día señalados, y en este segundo concurso se admitirán proposiciones, tanto de procedencia nacional como de procedencia extranjera.

Sevilla 25 de Junio de 1923.—El secretario-contador, Manuel Laraña.

Escuela Francesa de Sevilla

La solemne distribución de premios de la Escuela Francesa tendrá lugar en el Salón Loréns el próximo domingo 1 de Julio, a las cinco de la tarde, con el siguiente programa:

Primero. Marcha Real et Marsellesa.

Segundo. Discursos.

Tercero. «L'examen pour rire» (sainete cómico), por les demoiselles Rufina Dulce Nombre, Amparo Ramajo, Cristobalina Soto, Lola Ramajo, Consuelo Leblón, Isabel Ruiz, María Martínez y Lola Lerma.

Cuarto. «Les chasseresses» (choeur).

Quinto. «Gavotte Louis XV», original del maestro Otero, por un marqués y una marquesa: Señoritas Amparo Ramajo y Cristobalina Soto.

Sexto. «Aaaah...», apuro cómico-trágico en cuatro breves pero compendiosos retortijos, por los actores Ventura (alcalde), Francisco Falcón (maestro), Joaquín Terán (tío Lucas), Joseph Delgado (secretario), Guillaume Trotter (blas), Mariano Camarillo (Pascual), etc.

Séptimo. «El día de fiesta» (coro). A continuación tendrá lugar la distribución de premios.

La velada de San Juan de la Palma

Las veladas se van!—decía la gente. Las veladas no se van cuando hay entusiastas de estos festejos típicos. Los que quieren convencerse de que, lejos de irse las veladas, se organizan con más lujo y con más gusto, que se den una vuelta por la de San Juan de la Palma.

Desde la calle Regina a la de Alcázares no se puede dar un paso. El pasello, convertido en salón de baile, en paleo de reunión, en cómodo descanso para las familias invitadas, en sala de Cabildo para los hermanos de la Amargura—que en estas noches son de la Alegría—está lindo. Los adornos, colocados con mucho gusto. La casa del teniente de alcalde señor Giménez de Aragón está adornada con sencillez.

En el mejor sitio de la velada se ha instalado la tómbola, una especie de casino siempre toca, en la que hay muy buenos regalos, algunos tan prácticos como un burro, que a las dos de la noche empieza una diana de rebuzos y termina muy de mañana, y hay borregos y cabras y gallinas y conejos. ¡Todo vivo!

En la tómbola despachan las papeletas lindas jóvenes de las familias de los hermanos, y de espantar a los tunantes se encargan los mismos hermanos.

La tómbola es una cosa muy seria. ¡Como que de allí hay que sacar para que la Cofradía salga cada año con más lujo y esplendor!

El pasado domingo fuimos obsequiados con una cena íntima—¡nunca es tarde!—que resultó animadísima. Presidieron la mesa el gobernador civil y el señor Giménez de Aragón, y con decir que eran ochenta los comensales, casi decimos los nombres, porque son los de todos los años.

La cena fué servida por Manuel Verdugo, el repostero del Mercantil, verdadero verdugo de nuestros estómagos, causa de nuestras indigestiones, pues no se cansa de servir selectos platos.

En San Juan de la Palma le dicen una cena a una taza de consomé, a pescado y bacalao frito, fiambres de varias clases, langostinos a la granel, varios entremeses, Rioja, mantedado y coñac. ¡Qué darán en un almuerzo!

Y a las dos horas de alegre charla, de tiroteo de frases y de sólidos, un barbián hacia por levantarse, cantando:

Los pajaritos y yo nos levantamos a un tiempo.

Y terminaba otro socio la copla de esta forma:

Ellos a cantarle al alba; tú a caerte en el asiento.

Se pasó un rato agradabilísimo, del que todos guardarán gratos recuerdos y algunos fuertes dolores de cabeza.

BIBLIOGRAFÍA

«La India», por Pierre Loti

Un nuevo libro de Pierre Loti es siempre un regalo, una delicia para los aficionados a los relatos de viajes por países exóticos.

Entre los libros de viajes de Pierre Loti, figura el titulado «La India», narración maravillosa de un país maravilloso que tanta sugestión ejerce sobre las personas cultas aguijoneadas por la curiosidad y el noble afán de saber.

En «La India» se describen las ciudades de aquel país, sus magníficos paisajes, sus edificios incomparables, los misterios de los cultos religiosos allí imperantes, sus fiestas únicas, sus costumbres tan raras y pintorescas; sus templos colosales, ya en ruinas; el blanco esplendor de los grandes mogoles; el lujo asiático de sus maharajahs; la esplendidez artística de las bayaderas; la ciencia esotérica de los brahmas; los increíbles tesoros de los dioses muertos; los bosques encantados; se convive con los teosofos de Madras y los sabios de Benarés; y transportado por el arte mago de Pierre Loti, el lector visita Ceilán, Travancore, Pondichery y otras ciudades de prestigio remoto; el templo de oro de los brahmanes; los lugares, en fin, donde vivió Budha y donde le adoran las multitudes hindúes desde siglos.

«La India» es un libro magnífico que, además de sus encantos, tiene la virtud de embelesarnos con la prosa preciosista, fluida y galana de Vicente Díez de Tejada, que ha vertido la obra al español en la forma a que nos tiene acostumbrados su bello estilo.

«La India», editado por la Editorial Cervantes, de Barcelona, con sus 456 páginas de prosa compacta, bien impreso y presentado, se vende al precio de 6 pesetas en las buenas librerías de España y América.

Suscribese a EL LIBERAL DOS PESETAS al mes

Deportismo

El pasado sábado 23 del actual celebró Junta general la Sociedad Iberia F. C., para dar a conocer el nuevo Reglamento aprobado por el Gobierno civil y nombramiento de la Junta directiva, siendo elegidos:

Presidente honorario, don Benjamín Marcos Santos. Presidente efectivo, don Joaquín Rodríguez Correa. Vicepresidente, don Rafael Santos García.

Secretario, don Luis Abadía. Vicesecretario, don Manuel Bartuff. Tesorero, don Antonio Rodríguez. Contador, don Rafael Ceballos.

Vocales: don Antonio Santos, don Antonio Suárez, don Francisco García y don Ricardo Arroyo. Jefe del material, don Manuel Burgos Saña.

Capitán del primer equipo, don Baldomero Burgos Saña.

Idem del segundo, don José Flores. A continuación se hizo el recuento de los partidos jugados y tantos a favor y en contra en el presente año, arrojando el siguiente resultado:

Partidos jugados, 16; tantos a favor, 46; idem en contra, 11; total de partidos ganados, 12; idem perdidos, 2; empatados, 2.

En vista de tan excelente resultado, y con el mayor entusiasmo, acordó el ingreso de la Sociedad en la Federación como equipo de segunda categoría.

El pasado domingo, y en el campo del Balompié, jugaron el Gimnástica y el Mercantil Victoria, venciendo el Gimnástica por 2 a 0.

El primer tanto fué metido de un admirable «choot» de Coronilla, y el segundo «goal», de un precioso avance, que termina en tanto.

Ante numeroso público, y en el campo de la Avenida Reina Victoria, se celebró un partido entre el Sevilla Bote Club y el Sparta F. C., que despertó gran interés en el público, por ser la primera vez que median sus fuerzas estos equipos.

La victoria correspondió al Bote, por 1 a 0, metido por Hidalgo, de «choot» cruzado.

También se ovacionó un enorme «choot», sin preparar, de Solís, que robó el larguero.

Fueron los mejores, por el equipo vencedor, Santizo, Castrillo, la línea de medios y Emilio.

El pasado domingo, 24 se celebró en Villanueva de las Minas un partido amistoso entre el equipo local Reunión F. C. y el de esta Club-Bandera, ganando los banderistas por 3 a 1.

Ambos equipos jugaron muy bien, sobresaliendo el portero y zaguero izquierda de los del Bandera, que hicieron jugadas grandes, que el público, entusiasmado, premió con largas ovaciones.

Después de terminado el encuentro fueron agasajadísimo los sevillanos por parte del digno presidente del Reunión F. C., don Manuel Gómez Acevedo, y de toda la Directiva, que estuvieron incansables en atenciones.

El pasado domingo, en Gelves, se verificó un encuentro entre el equipo de dicha localidad y el de esta Imperial F. C.

Vencieron los sevillanos, por 6 a 0. A pesar de ello no se desanimaron los gelvesinos, poniendo en grave aprieto a la meta sevillana, defendida por Peco.

Los «goals» fueron hechos, tres por Sevilla, dos por Suárez y uno por Fernando.

Después del partido, los jugadores fueron espléndidamente obsequiados.

Por el Imperial todos estuvieron bien, y por el Gelves, el portero y el delantero centro.

Del Municipio

Como en años anteriores, se ha aumentado durante el verano, el alumbrado de la orilla del río y Paseo de la Palmera, no siendo por tanto necesario que los automóviles utilicen en dicho sitio los focos eléctricos.

A quienes persistan en seguirlos utilizando, se impondrán las multas correspondientes.

Se ha denunciado a la Alcaldía la existencia de un foco de infección en el camino bajo del Guadaira, producido por las aguas residuales que viertan a la cuneta el depósito de las Pescaderías Gallegas y la fábrica de aceite allí establecidas.

El ingeniero industrial remite presupuesto de material para el motor instalado en la plaza de Sacra Familia y para el Instituto de Puericultura.

La guardia municipal denuncia que se efectúan obras sin licencia en la calle Santa Marta, 4, y Tomillo, 4.

El Laboratorio Municipal interesa de la Alcaldía el envío de carbón para la estufa de desinfección.

El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública el suministro de trescientos diez uniformes de verano para la Guardia municipal, cuyo acto tendrá lugar el día 27 de Julio próximo venidero y hora de las doce, en las Casas Capitulares. Detalles en el Negociado de Policía Urbana.

Un ruego al Ayuntamiento

El estudio y resolución de un proyecto de fiestas

Hace ya bastantes días que los periódicos acogieron con el beneplácito y el interés que era de justicia el anteproyecto del ilustre iniciador de la Exposición Ibero-Americana, don Luis Rodríguez Caso, sobre la reproducción en el año próximo de algo parecido a aquella inolvidable fiesta de 1907, de la que él también fué iniciador y alma, llamada España en Sevilla.

El anteproyecto, que era un estudio acabado y perfecto hasta en sus menores detalles, pasó al estudio del Ayuntamiento.

Hasta ahora nada se sabe de lo que el Municipio sevillano piense en relación con el citado escrito, y según las trazas, lo más lógico es que aún nada se haya estudiado.

En vísperas de las imperiosas vacaciones, es de temer que la labor del ilustre militar haya de quedar olvidada todo este tiempo, y que luego se quiera hacer todo—si algo se hace—de prisa y corriendo, sin la debida preparación y cálculo.

Como tanto el asunto de que nos ocupamos, como la persona autora del anteproyecto, son merecedores de una mayor atención por parte del Municipio, y lo que se propone es de extraordinario interés y beneficio para Sevilla, esperamos que, por quien haya de ser estudiado y resuelto el festejo citado no se demore la labor por más tiempo, comenzándola seguidamente, para que, resuelto de una vez, si se acuerda, como es lógico esperar, la repetición de aquella fiesta, ampliada y reformada en los términos que se indican en el anteproyecto, pueda acometerse su planteamiento, desarrollo y ejecución, con tranquilidad y tiempo, factores indispensables para el buen éxito de la empresa que se intenta.

Seguramente el conde de Halcón, estimando en su verdadero sentido este requerimiento amistoso, hará que el estudio comience a la mayor brevedad posible, y su resolución no se haga esperar, como aconseja el interés de Sevilla y la consideración que se debe a la ilustre persona autora del proyecto de fiestas.

En pro de un Sanatorio

La suscripción

Suma anterior, 220,50 pesetas. Recaudado por Angeles Montañinos en el ramo de construcción (sección de peones y oficiales), 11,25 pesetas; Peña, 5; M. Núñez, 5; J. G., 5; B. Carroña, 5; Alejandro Fonada, 5; Miguel Fernández, 5; Manuel Rivas, 2; y Doctor Generoso, 1,75. Total, 271,50 pesetas.

Gobierno civil

Sin noticias de interés

Los periodistas fueron recibidos este mediodía en el Gobierno civil por el gobernador interino, señor Fernández Angulo.

Este se limitó a manifestar que no ocurrió nada de particular, ni tenía noticias de interés que comunicar a la Prensa.

Sucesos de los pueblos

Un suicidio

Sobre las aguas del río Viar, en término del Pedroso, ha aparecido el cadáver del vecino de Cantillana José Porro Vázquez.

Este, que se encontraba físicamente imposibilitado del brazo y pierna del lado derecho, se supone que se fué a fondo, pareciendo ahogado.

El cadáver fué extraído en presencia de la autoridad judicial, quien practico con este motivo las diligencias de rigor.

Detenida

La Guardia civil de Villanueva del Ariscal ha detenido a Isabel García González, supuesta autora de un delito de infanticidio.

Un incendio

En término de Boija, y en el sitio conocido por «El Cortijillo», se declaró casualmente un incendio, quemándose una pequeña extensión de terreno, de trigo ya gavillado.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro no pasan de 150 pesetas.

Accidente automovilista

El médico de Sanlúcar la Mayor, don Alvaro Alcalde de la Oliva, acompañado de su hermano don Miguel, salió a dar un paseo en automóvil, que era conducido por el mecánico Juan Márquez Quintero.

Debido a un falso viraje, el vehículo chocó con uno de los pontones del camino, saliendo despedidos sus ocupantes.

Sólo resultó con lesiones de carácter leves don Miguel Alcalde de la Oliva. El automóvil quedó destruido en la parte delantera.

Los que riñen

Los vecinos del pueblo de Los Corrales Juan Bautista Aguilera y Francisco Gutiérrez Gallardo, por antiguos resentimientos rieron en la vía pública.

El primero resultó levemente lesionado. Ambos fueron detenidos.

- POR TELEFONO -

El Sr. Portela, gobernador de Barcelona

El día político

Comentarios sobre la situación

Madrid 27 (2 t.) - Durante todo el día los comentarios han sido muy animados en los círculos, versando sobre la situación política, que se juzga altamente delicada.

Manifestaciones de Alhucemas

El marqués de Alhucemas manifestó que había conferenciado con el gobernador de Madrid, y que después despachó con el Rey.

Almodóvar, dice. - El Gobierno de Barcelona

El duque de Almodóvar, al recibir hoy á los periodistas, les manifestó que la situación de Barcelona continúa estacionaria, aunque se habían intensificado algo los transportes.

Un nuevo ferrocarril

El señor Gasset conferenció con los autores del proyecto de ferrocarril entre Soria, Burgos y Calatayud, ocupándose de este asunto, del cual trataron la otra tarde en el Congreso los diputados de las provincias interesadas.

El problema de la provisión del Gobierno de Barcelona

Ya parece resuelto. - Portela Valladares es el designado. - Falta una nueva conferencia. - En los pasillos del Congreso, Portela se muestra apesadumbrado.

La tasa del azúcar. - Un ferrocarril.

Una Comisión de azucareros visitó hoy al señor Gasset, pidiéndole un plazo prudencial para la aplicación de la tasa, manifestando que su deseo era justo, pues tenían existencias anteriores de dicho artículo á precio más elevado del actual.

El pleito de los subalternos

Una afirmación de "El Diluvio" que desmiente Villanueva. - Sólo falta la firma del Rey. - Disposición aclaratoria.

La tarde parlamentaria

En los pasillos del Congreso

Reunión de minorías en el despacho presidencial

Se acuerda enlazar el debate sobre responsabilidades, independientemente de la discusión del Mensaje de la Corona. - Ausencia de Cierva. - Lo que dicen los jefes parlamentarios. - Propósitos del Gobierno. - Encargo á Melquiades.

El problema de la provisión del Gobierno de Barcelona

Ya parece resuelto. - Portela Valladares es el designado. - Falta una nueva conferencia. - En los pasillos del Congreso, Portela se muestra apesadumbrado.

Un nuevo ferrocarril

El señor Gasset conferenció con los autores del proyecto de ferrocarril entre Soria, Burgos y Calatayud, ocupándose de este asunto, del cual trataron la otra tarde en el Congreso los diputados de las provincias interesadas.

Almodóvar, dice. - El Gobierno de Barcelona

El duque de Almodóvar, al recibir hoy á los periodistas, les manifestó que la situación de Barcelona continúa estacionaria, aunque se habían intensificado algo los transportes.

Un nuevo ferrocarril

El señor Gasset conferenció con los autores del proyecto de ferrocarril entre Soria, Burgos y Calatayud, ocupándose de este asunto, del cual trataron la otra tarde en el Congreso los diputados de las provincias interesadas.

El problema de la provisión del Gobierno de Barcelona

Ya parece resuelto. - Portela Valladares es el designado. - Falta una nueva conferencia. - En los pasillos del Congreso, Portela se muestra apesadumbrado.

Un nuevo ferrocarril

El señor Gasset conferenció con los autores del proyecto de ferrocarril entre Soria, Burgos y Calatayud, ocupándose de este asunto, del cual trataron la otra tarde en el Congreso los diputados de las provincias interesadas.

Almodóvar, dice. - El Gobierno de Barcelona

El duque de Almodóvar, al recibir hoy á los periodistas, les manifestó que la situación de Barcelona continúa estacionaria, aunque se habían intensificado algo los transportes.

Un nuevo ferrocarril

El señor Gasset conferenció con los autores del proyecto de ferrocarril entre Soria, Burgos y Calatayud, ocupándose de este asunto, del cual trataron la otra tarde en el Congreso los diputados de las provincias interesadas.

Almodóvar, dice. - El Gobierno de Barcelona

El duque de Almodóvar, al recibir hoy á los periodistas, les manifestó que la situación de Barcelona continúa estacionaria, aunque se habían intensificado algo los transportes.

cesidad que tiene el Gobierno de concurrir por ahora diariamente á la Alta Cámara, donde se está estudiando la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, discusión en la que los miembros más significados del Gabinete tienen que estar presentes.

Terminó diciendo, que el martes podrá estar el Gobierno á la disposición del Congreso, para que este plantee el debate sobre las responsabilidades.

El marqués de Alhucemas encargó á don Melquiades Alvarez que se entrevistase con el señor La Cierva, pidiéndole su asentimiento á estos acuerdos tomados en principio.

Las Cortes Congreso

Prieto explica su interpección sobre el Municipio bilbaíno

Madrid 27 (6 t.) - Se abre la sesión á las 3'45. Preside don Melquiades Alvarez. En los escaños y tribunas hay escasa concurrencia, por estar concentrada toda la atención en los debates del Senado.

En el banco azul, los señores duque de Almodóvar, Villanueva, Salvatella y Gasset. Se formulan varios ruegos de escaso interés.

Indalecio Prieto explica su anunciada interpección sobre la situación del Ayuntamiento de Bilbao. Repite las argumentaciones empleadas en su pregunta de ayer.

El ministro de la Gobernación y el señor Balparda defienden al Gobierno y al Municipio, negando las afirmaciones del diputado socialista.

Indalecio Prieto rectifica, sosteniendo sus argumentaciones. Rectifican también varias veces el duque de Almodóvar y el señor Balparda.

Se da por terminada la interpección. Orden del día.

Continúa la discusión del Mensaje de la Corona Intervención de La Cierva

Se reanuda la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona. El señor La Cierva habla nuevamente de las incidencias de la sesión de ayer motivadas por la enmienda de los socialistas acerca de las responsabilidades.

Recuerda sus palabras, encaminadas á que no se aplazase el debate y á que terminase de una vez la campaña de difamación que se hace por cierta parte de la Prensa en reuniones y conferencias.

No hemos obtenido - agrega - hasta ahora la menor cosa, y aunque yo estoy de acuerdo en que quede para cuando sea oportuno los debates sobre diversos asuntos, creo que ahora mismo se debía plantear, por las razones expuestas, el de las responsabilidades, porque para nosotros esta discusión nos interesa grandemente.

Se me han hecho - continúa diciendo - indicaciones para que se aplazase el debate, y yo debo declarar ante la Cámara que no hago este caso ni político ni personal.

Lo que á mí me importa es que el tema se discuta pronto y con la mayor eficacia posible.

Tengo que decir también - añade - y quiero que se sepa, que por nosotros no se aplazará el debate.

He sido requerido para ello por el jefe del Gobierno, que es el que creo que debe de aplazarse.

Yo sigo, como antes, sosteniendo mis mismos juicios. Para mí no hay ninguna cuestión ni ningún problema más importante que este de las responsabilidades.

Lo contesta el jefe del Gobierno. La declaración que me pide el señor La Cierva - comienza diciendo - la tengo yo ya hecha ante la Cámara y ante mi conciencia.

Yo estimaba y estimo que no cabe, dentro de la discusión del Mensaje de la Corona este debate de las responsabilidades.

Y yo declaro que si llegado el momento de la votación de la enmienda presentada por la minoría socialista yo hubiera aconsejado la votación, tampoco esto hubiese resuelto el problema.

Siempre quedaría en pie el tema. Por ello sigo estimando que debía desligarse del Mensaje é ir á un debate exclusivo y eficaz.

Rectifica el señor La Cierva. Afirmo que no son sus propósitos entorpecer la discusión del Mensaje de la Corona y que accede al requerimiento que se le ha formulado de aplazamiento.

Hay que ir - añade - á la discusión de las responsabilidades con resolución y con honrada conciencia. Se desecha la enmienda del señor De los Ríos.

Senado

Se abre la sesión á las tres y cincuenta. Preside el conde de Romanones. En el banco azul se encuentra solamente el ministro de Gracia y Justicia.

La animación en escaños y tribunas es extraordinaria para presenciar el debate sobre la concesión de suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El señor García Vaquero formula una pregunta que no tiene gran interés. Lo contesta el señor López Muñoz. El conde del Moral de Calatrava pregunta al Gobierno si hay gobernador de Barcelona.

El señor López Muñoz le contesta afirmativamente. El conde de Moral de Calatrava le

ruega que diga el nombre del designado. El ministro de Gracia y Justicia le contesta que el nombre no se puede hacer público hasta que lo conozca el Rey.

El señor Tormo: Pues si el Rey no conoce aún el nombre del designado, es que todavía no hay gobernador de Barcelona.

El conde del Moral de Calatrava da las gracias al ministro de Gracia y Justicia por sus respuestas. El ministro del Trabajo contesta á la pregunta que ayer hiciera en ausencia suya el señor Sala.

Este agradece la respuesta del ministro. Seguidamente la Cámara entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas favorable á la admisión para el ejercicio del cargo de un senador. Jura el obispo de Solsona.

Prosigue la discusión sobre el suplicatorio para procesar á Berenguer

Intervención de Lizárraga. - Rectificación de Santa María de Paredes. - D. Zomás Maestro pronuncia un apasionado discurso en defensa de Berenguer.

Se reanuda el debate sobre la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer. El conde de Lizárraga interviene para alusiones.

Explica su actuación durante la anterior legislatura como presidente de la Comisión que había de dictaminar sobre este suplicatorio.

Se muestra conforme con la doctrina sustentada ayer por el señor Bergamín sobre inmunidad parlamentaria.

Estima que la concesión de un suplicatorio no implica el menor reconocimiento de culpabilidad.

Afirma que así es el dictamen actual, aunque al hubiese deseado que estuviese redactado en términos más concretos.

Habla de la necesidad de que contuviese, á estos efectos, una declaración terminante.

No cree que, ni de lejos ni de cerca, la concesión del suplicatorio represente por parte de la Cámara el reconocimiento de la más mínima culpabilidad del general Berenguer.

Por eso - termina diciendo - yo votaré la concesión de ese suplicatorio. Interviene brevemente el presidente de la Comisión dictaminadora, marqués de Santa María de Paredes, quien agradece al señor Lizárraga las palabras que acaba de pronunciar.

Don Tomás Maestro consume otro turno en contra del dictamen. Repite muchos de los argumentos por él expuestos en anteriores ocasiones, cuando ha hablado de cuestiones africanas.

Afirma que para conceder el suplicatorio hay que examinar cuando menos los hechos en que la petición se fundamenta.

Cita casos de juicios sostenidos por los señores Azcárate, Gvoizard, Camalejas y otros.

Afirma que en el mismo sentido se expresaron los señores Dato, Maura, Fernández Prada y el propio Romero Robledo.

Afirma que la cuestión de conceder ó no el suplicatorio es de la libre soberanía del Senado, y, por lo tanto, el presidente del Consejo de ministros ni puede ni debe intervenir en este asunto en ningún sentido.

Estima que ello sería invadir la soberanía de la Cámara. Examina los hechos que motivaron la catástrofe.

Habla de la situación de Silvestre en Melilla, sus planes de dominio sobre Alhucemas y los contratiempos de Abarán é Igueriben.

No obstante - afirma - el general Silvestre en sus comunicaciones al general Berenguer se mostraba optimista y muy confiado. Precisamente el día 18, tres días antes de la caída, el general Silvestre decía al Alto Comisario en una nueva comunicación que no ocurría nada.

Sólo el día 19 reclamaba municiones. Todos sabemos que su envío tardaría lo menos unos diez días.

El mismo día 20, desde Melilla, exponía que la situación era difícil. De todo esto, y con informes falsos, no puede ser responsable el general Berenguer, que se encontraba en Ceuta.

En Annual - afirma - no hubo combates. Allí se dió la espalda. Allí había tropas, municiones, provisiones.

Lo ocurrido fué que el jefe se volvió loco y se quitó la vida. Entonces aquello no fué un Ejército, fué una gileba que huyó.

El ministro de la Guerra: No todos. El señor Maestro: No todos, en efecto. Hubo heroes cuyos nombres conservará perennemente la Historia.

Allí lo que faltó fué la dirección. ¿Es de esto responsable el general Berenguer? - pregunta, dirigiéndose al banco azul y al de la Comisión.

Los méritos de este general son grandes é innegables. Después de la catástrofe, cuando el general Berenguer llegó á Melilla, sólo encontró allí por toda fuerza á cuarenta y nueve carabineros, con los cuales mantuvo las comunicaciones. Otra cosa no podía hacer, porque no podía pasar ni del portillo.

Esto, y las muchas deficiencias que todos conocen, así como la falta de material y municiones, fué lo que imposibilitó ir en socorro de Monte-Arruit.

Un incidente. - Protestas y rumores de la mayoría. - Intervención del ministro de la Guerra defendiendo al Supremo.

El señor Maestro termina su discurso diciendo que la Historia registrará como la fecha más nefasta aquella en que se entregue al general Berenguer, mantenido, al Supremo de Guerra.

Aiglón Auto-Oil Es el engrase perfecto para Automóviles, Camiones Tractores, etcétera, etc.

De seguir por este camino - añade el general Aizpuru - haréis creer que se trata de desprestigiar ante el Ejército á dicho Tribunal, quitándole toda su fuerza moral.

El señor Maestro aclara sus palabras. Manifiesta que, al pronunciarse, él no tuvo para nada en cuenta las personas que componen ese Tribunal.

Las palabras del señor Maestro son acogidas con grandes murmullos é interrupciones. - Yo - dice el señor Maestro, dirigiéndose á gritos contra los que interrumpen - cumplo en estos momentos una misión santa. ¿Es acaso que queráis atropellarme porque sois los más?

Al fin se logra restablecer la normalidad en la discusión. El señor Núñez de Arce, por la Comisión dictaminadora, contesta al señor Maestro.

Afirma que ésta rehuye el entrar á discutir el fondo del asunto.

Información militar

Reunión inesperada del pleno del Supremo de Guerra

La reunión despierta extraordinario interés. - Se dice que se ha ocupado de los ataques dirigidos en el Senado contra el alto tribunal militar.

Madrid 27 (4 t.) - Para esta mañana, á la hora de costumbre, estaba anunciada la reunión de la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra.

Inesperadamente y en lugar de la reunión de la Sala de Justicia, se reunió el Pleno del Tribunal.

Las deliberaciones de los reunidos debieron ser bastante extensas por el tiempo que duró la citada reunión.

Al hacerse pública la noticia de la reunión del pleno, ésta causó verdadera impresión, especialmente en los círculos militares, haciéndose muchas cábalas y comentarios acerca de la misma.

Lo tratado por los reunidos se ignora en absoluto. Sin embargo, no obstante esta carencia de noticias, á la reunión se le atribuye extraordinaria importancia.

Se dice que los reunidos se ocuparon de los ataques que en el Senado se han dirigido en estos días al Supremo de Guerra con motivo de la discusión de la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Aunque también se hacían algunos comentarios sobre acuerdos adoptados, como nada hay de cierto, la prudencia aconseja abstenerse de recogerle.

La causa de Tisza

Mañana se reunirá la Sala de Justicia del Supremo para estudiar el sumario del tristemente célebre conyov á Tisza.

Fiesta militar

En el Casino Militar se reunió la sexta promoción del Arma de Infantería, para celebrar su fiesta anual.

Presidió el coronel Riquelme. Mañana pasarán el día en Toledo.

Firma de Guerra

Don Alfonso, al despachar esta mañana con el general Aizpuru, firmó los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de brigada don Manuel Llamas, cese en el mando de la segunda brigada de la segunda división de Caballería, pasando á la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que por las mismas causas, los generales de igual graduación, don Modesto Vázquez y don José Bravo, pasen á la segunda reserva.

Admitiendo la dimisión fundada en motivo de salud, al general de brigada don Francisco Sánchez Ortega, que manda la segunda brigada de Infantería de la undécima división.

Nombrando general de la octava división, á don Emilio Barrera. Idem de la segunda brigada de la segunda división, á don Carlos Gómez Alberti, que mandaba la tercera de la misma división.

Idem general de la tercera brigada de la segunda división de Caballería, á don Federico Araoz. Idem inspector á las órdenes del director general de la guardia civil, al general de brigada don Narciso Portas.

Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Emilio Fernández. Concediendo el empleo de general de brigada honorario en situación de reserva, al coronel de Infantería don Silverio Martínez Raposo.

Destinando al Estado Mayor Central, al coronel de Estado Mayor don Víctor Martín García. Idem del mando del regimiento de Cazadores número 14, de Caballería, al coronel don Ángel Dolla.

Idem á los coroneles del Arma de Infantería: don Alfredo López Garrido, para mandar la Zona de Toledo. Don Arturo Casnolobos, la Zona de Badajoz.

Don Enrique Olivares, la de Cáceres.

Al teniente coronel don Adolfo García, el mando del batallón de Cazadores de Las Navas.

Destinando al coronel de Artillería don Julio Ferri para mandar el segundo regimiento pesado. Idem don Francisco Sanjuán, el noveno pesado.

Idem don Prudencio Lafiguera, el décimo pesado. Idem don Manuel Triguera, el décimoquinto ligero.

Al teniente coronel don Ricardo Espuy, el mando de la Comandancia de Algeciras. Idem á los tenientes coroneles de la Guardia civil: don Pedro de Vaca, el mando de la Comandancia de Cuenca.

Don Manuel Tejido, el mando de la de Santander. Confiando el cargo de interventor militar de Melilla á don Francisco Tallá.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando, con la pensión de mil quinientas pesetas, al teniente de Artillería don Diego Flomesta, muerto heroicamente en la posición de Abarán.

Idem el empleo inmediato á los tenientes de Infantería don Miguel Rodrigo Martínez y don Rafael Montero, por acciones y méritos de guerra en la campaña de Marruecos.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Salvador González. Idem ídem del Mérito Militar, al general de brigada honorario don Perfecto Valdés y al alcalde de Guadalajara, don Miguel Solano.

Concesiones de otras cruces. Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley concediendo los beneficios de la base décima de la ley de 29 de Junio de 1918, á las familias de los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, fallecidos durante su cuartelero en Aydrir.

Idem referente al nuevo reglamento de la Orden de San Hermenegildo. Modificando el decreto de Marzo último que regulaba la recluta de voluntarios para el ejército de Marruecos.

PALATINAS

El despacho. Madrid 27 (4 t.) - Ademas del Presidente despacharon con el Rey los ministros de turno, que eran los de Guerra y Marina.

Visitas de cumplimiento

Don Alfonso concedió esta mañana extraordinario número de audiencias á distinguidas personalidades que acudieron á cumplimentarle.

Figuraban entre ellas el agregado militar de la Embajada yanqui, que presentó al Monarca al mayor del Ejército de los Estados Unidos, Campbell.

Los ex colegiales de El Escorial

Con motivo de la fiesta anual que celebran los ex colegiales de El Escorial, una numerosísima Comisión de éstos acudió esta mañana á Palacio, á cumplimentar á la Reina Doña Cristina, presidenta honoraria de la Asociación de estos ex alumnos.

Una invitación

Invitados por los Reyes cenarán esta noche en Palacio los marqueses de Villalobar.

BOLSA

Madrid 27 (5 t.) Francos. 41'85 Libras. 31'32 Dólares. 6'77

ULTIMA HORA

Portela ha aceptado el Gobierno de Barcelona

Madrid 27 (6'30 t.) - A última hora, en los pasillos de la Cámara popular se dió la noticia de que el señor Portela había aceptado la designación hecha á su favor del Gobierno civil de Barcelona.

Para muchos de los diputados que conversaban sobre este tema era seguro que el señor Portela ha pedido aquellas naturales garantías para que pueda ejercer libremente su cargo, sin los obstáculos que derivaron á otros gobernadores, y en atención á las difíciles y peligrosas condiciones que ahora se dan en la capital de Cataluña.

De Madrid

La ley Seca en Turquía

Según comunica la Legación de España en Constantinopla, la Delegación de Policía imperial de Turquía ha dispuesto tenga efectividad desde primero de Agosto próximo la ley sobre venta y consumo de alcohol, cerrándose por lo tanto todos los despachos y establecimientos de dicho artículo con la excepción que determina la ley.

Durante dos meses se podrán reexportar las existencias declaradas, procediéndose después á la incautación de las que queden ocultas.

Edición de la mañana

TELEFONO

su acción en Africa

negociaciones para la paz

Dris-Ben-Said... El capitán aviador señor Francos...

Después del... El comandante general de la plaza...

¿Vuelven las concentraciones? El comandante general de la plaza...

La conferencia estuvo relacionada con la situación del campo rebelde.

Se han vuelto a observar concentraciones enemigas en el campo.

La relojería EL CRONOMETRO la mejor surtida en relojes, últimos modelos. SIERPES, 21

Noticias Se encuentra en Sevilla, para asuntos profesionales, el culto abogado y ex juez de instrucción del distrito de San Vicente, don Luis Fernández Clérigo.

SE HAN RECIBIDO NOVEDADES EN CALZADO DE LONA. BAZAR CALLE HARINAS.

Regresó a Casas Viejas el reputado fauultivo y rico propietario don José Espina.

CONFITERIA La Campana Helados de varias clases á 50 céntimos. Idem suizos á 20.

Ha sido operado felizmente por el reputado especialista en vías urinarias doctor Gahona, el jefe de cocina Pasaje de Oriente, nuestro querido amigo don José Blasco, el cual se halla completamente restablecido.

El depósito de las aguas de Lanjarón, se ha trasladado á la plaza de S. Martín, 2.

Regresó de Jerez y Cádiz don Joaquín Moreno González, apoderado en Andalucía de la importante casa de duelas Llisas y Compañía, de esta plaza.

500 dibujos en batistas y céfros, presenta la Gran Camisería de Idigoras, que muerto ahora Dris-Said, el recelo y la duda volví a apoderarse del ánimo de la rebelde y que su pacifista continuase adelante.

Se examinó de segundo año de bachillerato, con calificaciones de sobresaliente y notable, la niña Fernandita Arana Vázquez, hija del competente oculista doctor Arana.

DR. PASTOR : OCULISTA Lepanto núm. 7

Con brillante nota ha hecho los exámenes de ingreso en el Instituto el niño José Gómez Gascón, hijo del empleado municipal nuestro particular amigo don José Gómez Garrido.

Ha aprobado los tres primeros ejercicios para ingreso en la Academia de Infantería don Luis López, alumno de la Politécnica Sevillana.

Jabón ZOTAL Cura granos, herpes, grietas, sabañones, sarpuillos y manchas de la piel. Especial para el baño y aseo personal.

Ha marchado á Sanlúcar de Barrameda á pasar la temporada veraniega doña Rosario Vega de Carrión, acompañada de su bellísima y encantadora hija señorita Rosario Picó y demás hermanos.

Una denuncia Nos escribe una carta Mario Mora, el divo que acompaña las últimas notas de su pianillo de manubrio con unos calderones formidables, quejándose de que le hacen pagar 318,45 pesetas al trimestre por tocar en la vía pública, y, en cambio, hay otros que por estar recomendados por don Fulano ó don Zutano, hacen lo mismo sin pagar un céntimo, perjudicando á este «conono industrial», que se coloca dentro de la ley.

Si los pianos de manubrio tienen que pagar esa licencia, deben sacarla todos, sin que sirvan para nada las influencias.

El arbitrio, aunque excesivo, lo vemos con buenos ojos, porque el manubrio no es instrumento de muestra predilección; pero ó todos moros ó todos cristianos.

Dentista. San Luis, 118, pral. izqda. Marcharon á París doña Angeles Carrar y la señorita Cristina Gómez Saz zar.

Para Relojes de Oro vea á Ramiro. Sagasta, 22 y 24

Temperatura 27 de Junio de 1923

Al sol 42 6 A la sombra. 32 8 Mínima 17,6

La casa Correos

Una mejora necesaria en vía de realización

En nuestras columnas hemos luchado, luchamos y lucharemos siempre, con todo entusiasmo, por el bien de Sevilla, y por las mejoras que necesita, que son muchas y de muy urgente resolución.

El señor administrador del ramo ha recibido órdenes concretas de la Dirección general para ponerse á hablar con los dueños de fincas que gustan de hacerles proposiciones, para lo cual cita en su despacho de diez á una y de cuatro á seis, á cuantos con tal objeto deseen visitarle.

Mucho celebramos que se entre francamente en un período de actividad en asunto tan importante, aún cuando por ahora no sea la solución que proponíamos; pero no dudamos que resuelta de esta manera por lo pronto la necesidad, se estudiará más despacio el modo de dotar á Sevilla de un palacio de Comunicaciones digno de su nombre y de su papel de capital de Andalucía y clave obligada de las relaciones Hispano-Americanas.

Nos consta que á la tenaz, perseverante y callada labor del jefe de Correos de esta capital, que en los pocos meses que lleva al frente de ella ha luchado con todo carino por la consecución de esta idea, se debe el éxito que á pesar de los inconvenientes que se tropiezan, parece sonreír á estas gestiones, por lo que le tributamos nuestro aplauso más sincero y entusiasta.

Pasteles de Crema doble y fresas, a 0,50, en la PASTELERIA VICTORIA SIERPES, 49 SEVILLA

En las últimas está la suerte

—Mire usted que si tocara el gordo en uno de los décimos de la Crema de Ciruelas! Qué golpe!

—Nada tiene de particular. Todos los números juegan y los décimos de las botellas son de la Lotería de la Europa.

—¿Y es bueno «eso» de la Crema de Ciruelas?

—¿Cómo bueno? Eso es lo mejor que se ha lanzado al mercado como licor. A la Crema de Ciruelas se le colocan dos letreros en francés, tres ó cuatro etcéteras y un letrero de London, y se vende á tres duros la botella; pero es de Sevilla, hecho con los mejores productos, y hay que venderla á ocho pesetas. Ya en muchos hoteles presentan la Crema para que elijan los consumidores. Es una cosa selecta.

—¿Y dice usted que se vende?

—En la mar de establecimientos. Dese prisa, porque los décimos se recogen el día 29, y en los últimos está la suerte.

La Casa sin Balcones Se liquidan por este mes todas las existencias en cartuchería Eley, cargadas por Purdey, y toda clase de cartuchos cargados y vacíos, por dejar este negocio. Se sigue liquidando la batería de cocina de aluminio y esmalte, herramientas, bicicletas, gramófonos, discos, máquinas de escribir, de coser y de fotografía; placas y papel, bombillas eléctricas á una peseta, vasos de cristal para agua á 0,40, acordeones y pianolas. Escopetas de caza y tiro de pichones, marca Purdey; pistolas Star, Bayard y Browning.

5.000 plumas estilográficas, de lleno automático, á 1,50 y 2 pesetas.

Estado de Pepe Belmonte El doctor don Joaquín Mozo visitó esta mañana al espada Pepe Belmonte, pudiendo apreciar que la herida que éste sufre tiene una nueva trayectoria hacia abajo, de ocho centímetros, y aunque presenta buen aspecto y está en vías de franca cicatrización, le impide al diestro torear la novillada del próximo domingo en la plaza de la Maestranza.

Por dicha causa también dejará de torear el día 29 del corriente en la plaza de Barcelona.

El espada continúa siendo muy visitado por aficionados y amigos.

Para RELOJES de PARED y de AUTOS, vea a RAMIRO SAGASTA 22-24

Una denuncia Personas dignas de crédito, nos informan que en los pasados días y en virtud de denuncia que se formuló á la Guardia municipal, fué detenido un individuo que conducía una cabra, que, habiendo muerto de enfermedad que se ignoraba, había sido desuartzada y se destinaba al consumo público.

Nos aseguran, que, merced á la intervención de determinadas influencias, el detenido quedó en libertad, restituyéndosele la cabra, la cual se supone que fuera vendida al público del barrio de Triana.

Como lo que se nos denuncia es en realidad un probable delito contra la salud pública, esperamos que este asunto se aclare, imponiéndose las debidas sanciones y castigo, si lo que se nos denuncia tiene la comprobación debida.

Botas piel Rusia para caballeros, modelos elegantes, á 28 pesetas ALFALFA 10 esquina Candilejo

Una denuncia

En este caso procedo de otro modo. He dado cuenta al ilustrísimo señor fiscal de su majestad de la acusación difusa y meticulosa que el señor Ramos lanza, fundada en el dicho de una persona incógnita, y siempre se conseguirá un efecto útil: la sanción fulminante, en caso de comprobación, lo que no espero, fundado en la corrección de este personal, que ha triunfado en pruebas muy duras, ó la que corresponda á una ligereza, que trata de convertir al periódico en vaciadero, tomando el interés público por pantalla acomodaticia.

Esoja el señor C. L. Ramos campo más apropiado para sus beneméritas intenciones, pues los intereses públicos, por lo que respecta al escogido, están convenientemente defendidos y salvaguardados.

Ildefonso Parejo.

Crespón marrocaín seda ancho 120 centímetros á 11 pesetas metro Alfalfa, 4 y 6. Junto á calle Candilejo

El servicio telefónico provincial

Un Centro urbano para Marchena

La Dirección general de Comunicaciones ha concedido á Marchena un Centro telefónico urbano, cuya construcción ha encomendado al ingeniero de Telecomunicación, á cuyo cargo se encuentran las líneas para el servicio provincial de teléfonos, don Francisco García Amo.

Hemos tenido ocasión de hablar con este inteligente y activo funcionario, complaciéndonos en hacer públicas sus manifestaciones, á saber:

«Desde que el excelentísimo señor conde de Colomby estuvo al frente de la Dirección general de Comunicaciones, ha adquirido tal desarrollo el servicio telefónico en la provincia de Sevilla, que hoy se obtiene comunicación al minuto con sesenta de sus ciento un pueblos, y es de esperar que en breve la tenga con los cuarenta y uno restantes. Actualmente se están efectuando las obras necesarias para enlazar estos pueblos con la red general de España.

El complemento de la brillante labor realizada por el ilustre sevillano, es la construcción de los Centros urbanos, pues con el nuevo servicio que se va á establecer en Marchena, cualquier abonado podrá celebrar conferencias desde su domicilio ó desde su finca de campo, con otro abonado de las redes de Sevilla, Córdoba, Málaga, Cádiz, Madrid, etc., sin más que pedir la conferencia, dando el número del abonado á quien solicite. También se puede hablar con otra persona cualquiera, pasando el aviso correspondiente.

Yo me propongo activar, cuanto dependa de mi personal esfuerzo, que este importante Centro urbano, así como el de Osuna, para el que gestiono la aprobación de un proyecto suplementario, funcione cuanto antes sea posible; pero sería de gran conveniencia y oportunidad que la Prensa me ayudara á llevar al cumplimiento de los particulares de ambos pueblos las indiscutibles ventajas que habrá de reportarles, aislados á ellos y á la obra de conjunto en general, con relación al bien colectivo, que acciéndose á los beneficios del Centro, coloquen á éste en las condiciones de importancia á que responden los deseos de los patrocinadores de su creación.

Precisamente (y dicho sea de pasada y con la salvedad de que son en número reducidísimo), por resistencia inexplicable de algunos alcaldes de la provincia á facilitar las casas, á que se hallan obligados los Ayuntamientos, para instalar las estaciones telefónicas, no ha podido todavía establecerse el servicio de telefonía provincial en todos los lugares que comprende la red construída.

Es más de lamentar esta resistencia al observar que, siendo los pueblos de la provincia esencialmente agrícolas y careciendo muchos de ellos de fácil y rápida comunicación, olvidan que, en los países donde este servicio ha adquirido un gran desarrollo, se ha demostrado que el 75 por 100 de las transacciones comerciales se realizan por teléfono, y así ha llegado á generalizarse de tal manera, que su uso constituye una verdadera necesidad para toda persona de medianas relaciones sociales.

Me propongo marchar á Madrid en esta semana, para recabar en los Negociados respectivos de la Dirección, el pronto envío del material y órdenes que precisa mi afán de adelantar, cuanto antes, las construcciones pendientes, pues me sería gratísimo poder dar pronto la noticia de que en los 101 pueblos de la provincia de Sevilla se halla establecido el servicio telefónico.»

Ildefonso Parejo.

Una denuncia

En este caso procedo de otro modo. He dado cuenta al ilustrísimo señor fiscal de su majestad de la acusación difusa y meticulosa que el señor Ramos lanza, fundada en el dicho de una persona incógnita, y siempre se conseguirá un efecto útil: la sanción fulminante, en caso de comprobación, lo que no espero, fundado en la corrección de este personal, que ha triunfado en pruebas muy duras, ó la que corresponda á una ligereza, que trata de convertir al periódico en vaciadero, tomando el interés público por pantalla acomodaticia.

Esoja el señor C. L. Ramos campo más apropiado para sus beneméritas intenciones, pues los intereses públicos, por lo que respecta al escogido, están convenientemente defendidos y salvaguardados.

Ildefonso Parejo.

Crespón marrocaín seda ancho 120 centímetros á 11 pesetas metro Alfalfa, 4 y 6. Junto á calle Candilejo

Una carta del director del Teléfono urbano

Sevilla 27 de Junio de 1923. Sr. Director de EL LIBERAL.

Presente. Muy distinguido señor: Como réplica á la carta que, firmada por el señor C. L. Ramos, aparece en EL LIBERAL de hoy, ruego á usted autorice la inserción de las líneas siguientes, por lo que le da las gracias su seguro servidor q. e. s. m.— El administrador de la red urbana, Ildefonso Parejo.

Aunque apremiado por el tiempo, por tener que salir hoy mismo para Madrid, precisamente en interés del buen servicio de Teléfonos, contestaré cumplidamente todos los extremos que abarca la referida carta del señor C. L. Ramos.

Empieza manifestando dicho señor que se contestó su petición advirtiéndole la necesidad de guardar turno. Esto no extrañará al reclamante ni podrá alegar injusticia.

Con cierta regularidad siguió «re- cordando» su petición, cosa innecesaria, puesto que consta en registro, por lo que mejor diría «insistiendo», en la necesidad que tenía de su teléfono, y tuvo la respuesta de que aún no le había llegado su turno. Como desde la incautación ha habido 558 pedidos, tampoco encontrará en ello anomalía.

Debo advertir aquí que, adoptado el sistema de turno, como línea general á seguir, son muchos los casos que lo reducen á un ideal inasequible, por la necesaria preferencia que debe concederse al elemento oficial: la necesidad de tender líneas, no aisladamente, sino por sectores, para el mejor orden y rendimiento de los trabajos; casos comprobados de pedidos hechos en época anterior á la incautación, y que no constan por escrito por haber desaparecido toda la documentación en el incendio de esta Central; líneas vacantes que coinciden con pedidos muy próximos á su establecimiento, etc.

A la penúltima carta se le contestó que hacia el número seis de los pendientes, y como poco después, según se le advirtió en carta posterior, se ha llegado al límite de la capacidad de la Red actual y de los cuadros de la Central, circunstancia que ha sido suficientemente divulgada, y por tanto, bastante conocida, y que en todo caso invito á quien quiera que sea para que lo compruebe: ni esto es juego, ni puedo parecerlo más que al que juzgue sospechar y maliciosamente.

Para ilustrar á dicho señor en este punto, le citaré algunas cifras comparativas: en Sevilla quedan en la actualidad 209 solicitudes pendientes; pero en Barcelona son 900, y en Madrid unas 4.000. De modo que en la capital de España es casi inútil pedir teléfono. ¿Las causas? La más obvia es la forzada ampliación de sistemas anticuados de Redes implantadas y explotadas por Empresas.

No tiene, pues, razón en quejarse de que por ahora, y mientras no terminen los trabajos de ampliación que se están realizando, no puedan instalarse más teléfonos, que en casos de bajas voluntarias ó forzadas, por falta de pago, de las que también podrían darse casos, que vendrían como anillo al dedo. Medítese el siguiente: según afirma el reclamante, señor C. L. Ramos, en su carta, que conservo, el teléfono en cuestión fué pedido por el director técnico de su Empresa. Pues, bien; para cobrar el trimestre de Abril, Mayo y Junio de otro teléfono de este mismo señor, ha sido preciso: presentación del recibo en su domicilio tres veces; un aviso comunitario, dando un plazo de cinco días, para hacerlo efectivo en esta oficina, pasado el cual se le cortaría la comunicación; transcurrieron once días; se le concedió otro de veinticuatro horas, mediante corte preventivo, transcurridas las cuales, el 23 de Junio, es decir al final del trimestre, abonó un recibo que debió cobrarse inmediatamente.

También puede recordar dicho señor que se negó á pagar una factura de traslado urgente de su teléfono, extendida en conformidad con el apartado B del artículo 53 de una circular general inserta en el número 326 del «Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos», fundado en que no se le había advertido que tendría que abonarlo. Como se le dió validez á su petición verbal no se pudo proceder legalmente.

En cuanto á lo que le han dicho, en un caso análogo procedí de la siguiente manera: provisto de papeles y testigos, para levantar acta, me presenté en el domicilio del que usaba al- gora. Este dijo que otro decía que un tercero ó cuarto había sido el que me era posible proceder así hasta el fin- fito. ¡uve que desisti- de la indaga- toria.

En este caso procedo de otro modo. He dado cuenta al ilustrísimo señor fiscal de su majestad de la acusación difusa y meticulosa que el señor Ramos lanza, fundada en el dicho de una persona incógnita, y siempre se conseguirá un efecto útil: la sanción fulminante, en caso de comprobación, lo que no espero, fundado en la corrección de este personal, que ha triunfado en pruebas muy duras, ó la que corresponda á una ligereza, que trata de convertir al periódico en vaciadero, tomando el interés público por pantalla acomodaticia.

Esoja el señor C. L. Ramos campo más apropiado para sus beneméritas intenciones, pues los intereses públicos, por lo que respecta al escogido, están convenientemente defendidos y salvaguardados.

Ildefonso Parejo.

Crespón marrocaín seda ancho 120 centímetros á 11 pesetas metro Alfalfa, 4 y 6. Junto á calle Candilejo

En la calle Sierpes

«Los Amigos Previsores» empezarán enseñar la construcción de viviendas para sus socios.

Hace varios días, cuando asistimos al banquete que en el Salón Olimpia se celebró como homenaje al inspector regional de la Asociación cooperativa Los Amigos Previsores, don Francisco Perelló Hervás, se nos antojó durante los impresionables discursos algo así como exigir en el acto supremas realidades y no tan cálidas y brillantes razones.

Pero no se nos ha pasado mucho tiempo sin ver la inmediata continuación de los trabajos realizados para llevar á la práctica una obra que, de por sí, representa para Sevilla si no el total remedio en el problema de la vivienda, al menos un alivio bien grande, y de cuyas ventajas ya se habrán dado cuenta los que carecen de casa-habitación.

En el escaparate de la acreditada librería de nuestro buen amigo don Eulogio de las Heras hemos podido admirar un soberbio proyecto de urbanización de los terrenos que tiene adquiridos dicha entidad en el Cerro de las Águilas (59.910 metros cuadrados), magistralmente ejecutado por el insigne arquitecto, autor de tantas obras de renombre, don Mariano González Rojas, y en los de también nuestros amigos los señores Idigoras, Liborio Vilches y Aguilera y González, distintos tipos de casas, de las que en breve empezará su construcción en dichos terrenos.

Ayer, después de admirar un buen rato estos trabajos y de pensar despacio lo que representa la realización de dichas obras, nos tropezamos con el señor Perelló, y nos dispusimos á interrogarle, cuando llevándose la mano á la boca nos dijo:

—Imposible decirles á ustedes nada hoy; ya les llamaré dentro de siete u ocho días cuando el digno y culto fundador de la entidad, don José Jordá Gáster, ordene la convocatoria para una asamblea de nuestros asociados, á la que asistirá el señor arquitecto, para dar explicación de cada uno de los diferentes tipos de casas y presupuestos de las mismas, con el fin de que cada socio pueda elegir la que más adecuada sea á su familia, y formalizar seguidamente la documentación oficial definitiva de las doscientas treinta que vamos á construir.

A este acto serán convocados los señores presidentes de las distintas Sociedades de esta capital.

—¿Pero no son doscientas cincuenta, señor Perelló?—interrogamos nosotros, deteniéndole.

—Y así rompiendo la marcha, nos contestó:

—Son doscientas treinta nada más, porque en el centro de la colonia hemos dejado lugar para edificar escuelas, cooperativas, recreo, etc.

Y tendiéndonos la mano, continuó:

—Ayer me llevé todo el día en nuestros terrenos, colocando el correspondiente rótulo, y... en fin, perdóneme, que no podemos desperdiciar un momento siquiera.

Así ya, nos despedimos del señor Perelló, incansable defensor de la Sociedad Los Amigos Previsores, y de quien en un rato de lugar nos dedicaremos para que conozcan nuestros lectores los trabajos realizados por este hombre al frente de una entidad á la que tantos difamadores se acercaron para derrumbar sus filantrópicos fines.

VISTASE EN LA SASTRERIA DE LA CIUDAD DE LONDRES

Rioja, esquina Sierpes

HERNANTIZ (Marca registrada) Ortopedia científica

Fajas, aparatos especiales y braqueros para hernias inoperables y ventriculaciones, con patentes. Garantiza los trabajos bajo la inspección de la ciencia médica. MATROS GAGO, 55.

ANUNCIO VERDAD

25 PESETAS corte de traje de fresco, lavable Monsalves 35

Se traspasa contrato sin bonificación, sobre local magnífico, planta baja.

Salmerón, 17, 19 y 21 (antes Chicarreros)



Abaniquería Española. Casa Chaparfeduy. Única fábrica de Abanicos en Sevilla. Serpes, 88, Serpes. Grandes novedades en abanicos. Inmenso surtido en peinados de Carey legítimo y de imitación. Todo lo más nuevo en sombrillas, collares, pulseras y objetos para regalos.

Oposiciones a Escuelas Nacionales. Próxima convocatoria. Preparación completa de todos los ejercicios de oposición para opositores de uno y otro sexo, a cargo de don Manuel Sánchez Barrera, secundado por competente y escogido profesorado. Para informes, Colegio de San Ramón, Antonio Salado, 14.

CELESTINO FERNANDEZ. Marqués de Paradis núm. 14. Teléfono núm. 755. Despacho al por mayor y menor de granos, semillas salvadas y paja suelta y empacada.

Servicio a domicilio. Sucursal: Feria, 199. Teléfono 1.394. Juan Quintero Báez. Carbones Minerales. Se espera para el viernes la llegada del vapor «Castroalén», procedente de Newport, con 1.800 toneladas de carbón Mynidd, Black Vein, grueso cribado, de excelente rendimiento en calderas de vapor.

Para informes y detalles, Marqués de Paradis, 11. Teléfono 689. Se traspasa el SALON OLIMPIA. Tarifa, 3, y Lasso de la Vega.

GRAN PERFUMERIA. Cerrajería, 21 (frente a la ferreteria El Lavín). La casa que vende más barato y mejor surtida está. MUEBLES-Cuna, 36. Gran surtido: Dormitorios, comedores, sillerías, muebles sencillos, camas de hierro, todo muy barato. Comprad en esta casa, y ahorraréis dinero.

Tintorería Larros, S. A. Tíñe en todos colores y limpia toda clase de trajes y prendas, dejándolas como nuevas. Prontitud en los encargos. Plaza Magdalena 5. Se vende automóvil «Aries», marca Europea. Estantería. Máquinas coser Singer. Arcenes antiguos. Preciosos objetos para regalos. Confección ropa blanca caballeros, señoras y niños. Medias, calcetines. Calzado. Cortes traje lana desde 18 pesetas. Pañuelos señoras y caballeros. Mantones de Manila y una marquesina. Precios increíbles. Doctor Letamendi, 33 (antes Correduría).

ENFERMEDADES NERVIOSAS. MARTIN CORDONEDA. Consultas: de 11 a 2.—Jesús del Gran Poder, 16, piso principal izquierda. Se venden por no poderlos atender su dueño, la casa de confecciones «La Gran Moda» y un apartamento. Razon, Feria, 59. Sevilla.

Máquinas para coser y bordar. Las de mejor resultado y las más elegantes. Mesa, cantos redondos, patente núm. 52.337. Muebles Eclipse, patente núm. 33.537. Se desean representantes. Dirección General en España: Rápida S.A. Aviñó, 9, Barcelona. Apdo. 783.



COMPRO papeletas del Monte de Piedad y objetos de todas clases. VENDO más barato que nadie alhajas y otros artículos, todos de verdadera ocasión. Compra-Venta :: O'Donnell, 26.

oado en el Juzgado de San Vicente de esta ciudad contra José Salgado Lilián y cinco más, acusados de los delitos de robo, daño y desorden público. El señor Pérez Castaño, en representación de la ley, y en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación a todos los procesados, dictándose en su consecuencia por el tribunal de Derecho auto de sobreseimiento libre.

Noticias. A la corte marcharon anoche, en el expreso, los señores señores Sánchez Pizjuán, Pagés y Belloc y el marqués de Torrenueva.

La Previsora Hispalense Seguro de ganados SIERPES, 22. ¡Ganga! Desde 7 pesetas batas para señoras. Correduría, 11, y Mármoles 10.

Pecho-Venéreo-Sifilis. Dr. Crivell, Pópulo, 24. De 11 a 3.

A Córdoba marcharon anoche, en el expreso, la señora é hijos del gobernador civil, don José Fernández Jiménez.

Ropa blanca rebajadísima, para señoras, en calle Mármoles, 10. GAFAS CONCHA Y CRISTAL OSCURO A PTAS. 3,50.—BAZAR CALLE HARINAS.

Subasta voluntaria. El día 5 de Julio próximo, a las cinco de la tarde, se celebrará en la notaría de don Francisco Monedero, calle Jesús del Gran Poder número 30, la subasta voluntaria de las casas número 160 de calle Pagés del Corro, y número 50 de calle Rodrigo de Triana, por los tipos de veinte mil y quince mil pesetas, respectivamente, bajo las condiciones que se establecen en el pliego, que estará en dicha notaría, así como los títulos de las fincas.

En la noche del 24, y en la parroquia de San Vicente recibió las aguas del bautismo una hija de nuestro querido amigo el teniente del regimiento de Granada número 34 don Rafael Rodríguez Manceba.

Administró el sacramento el presbítero don Francisco García Rodríguez, tío de la neófito, que llegó de Cádiz con tal objeto, y a la que impuso el nombre de Angeles Mammela. Fueron padrinos el rico propietario de Villalba del Alcor don José Mestre Domínguez y su señora, doña Dolores Zambrano de Mestre.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los invitados al domicilio de los padres, donde hubo verdadero derroche de vinos, licores y dulces, organizándose una agradable reunión, que duró hasta altas horas de la madrugada, estando padre y padrino incansables en obsequiar a los concurrentes, de los que no citamos nombres para evitar omisiones.

Ninguna casa ha rebajado tanto los tejidos como la de Correduría, 11.

Para artículos de viaje, Idígoras. ¿Qué te sucede, mi bien? ¿Por qué tus hermosos ojos igual que ayer no me miran; qué te falta, si te adoro, y sólo tu bien deseo? ¿Qué ha de ser: Licor del Polo!

Ha regresado a Sevilla el aplaudido diestro Angel Navas (Gallito de Zafra). Este espada toreará mañana los chos de Miura, en Córdoba; el día 1 de Julio, en Victoria, y el 8, en Madrid.

El crespón seda de mejor calidad lo venden a 10 pts. metro en Correduría 11.

Exámenes de ingreso en las Academias militares. Aprobaron en Infantería el primer ejercicio don Antonio León Masero; el tercero, don Luis Lara Barberán; el cuarto, don Emilio Cornelio Lorenzo; el quinto, don Julio Tamari-Martel Fabre. En Artillería aprobó el tercero don Julio Salvador Benjumea, todos alumnos de la Academia Lena. Santiago, 12.

Cuando cobre usted el sábado aparte para comprar un décimo en la Lotería de la Europa.

Dr. Cocace - Oculista. Traslado su consulta de calle Gamazo JUAN RABADAN, 22 (antes Caldereros). Plaza San Lorenzo.

Después de estar seis años ciego del ojo izquierdo ha recobrado de nuevo la vista, gracias a una delicada operación que le hizo el oculista doctor Arana, don Manuel Rodríguez Mesa, empleado de las Bodegas de los señores de Oñofaurruñi, de Sanlúcar de Barrameda.

Dr. ZBIKOWSKI. Enfermedades de los ojos. Reconocimiento de la vista. Prescripción de lentes. Traslado su CLÍNICA DE PLAZA MUSEO a JAVIER LASSO DE LA VEJA, 1 (ANTIGUA CALLE URICÓ).

Ha sido nombrado representante de la Sociedad de Autores Españoles, en la Albaga, nuestro corresponsal literario y querido amigo, don José M. Vélez Romero.

OCULISTA. Las horas de consulta del oculista doctor Arana durante el verano, son de 11 a 3. Gratis, de 6 a 7, en Sagasta, 23.

CEMENTO REZOLA. Su representante y depositario, Gabriel Riesco Rubio, trasladó su oficina a la calle Gamazo número 15 (antes Compás de la Laguna).

Quejas del vecindario. Recibimos una queja sobre lo que ocurre en calle Santa Marina número 8, donde en la misma puerta de entrada existe un pozo del que escapan insoportables olores, atentatorios a la salud de los vecinos. Se da el caso de que en la dicha finca hay en la actualidad varios enfermos, sin duda por causa de tal orden de cosas, respecto a lo cual llamamos la atención del teniente de alcalde y del delegado de Sanidad.

Señoras y novias. Desde mañana, jueves 28, empieza en la «Grande Maison de Blanc», calle Alvarez Quintero, 14, 16 y 18, la realización anual de modelos de ropa blanca fina, donde hay magníficas camisas a menos de la mitad de su valor, juegos de cama, colchas, mantelerías y otra infinidad de artículos. También se realiza todo lo de verano para niños, a la cuarta parte de su valor.

Dr. Gómez, niños. Bolsa, 7. El día 29, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la estación de Sevilla, M. Z. y A., la subasta de artículos dejados de cuenta, entre los que figuran unos 4.500 kilogramos de bobinas de yute, lena, barriles vacíos, hierros y maquinarias.

FÁBRICA DE MANTONES CRESPÓN LISOS. BAZAR JOYERÍA CALLE HARINAS 17. Dr. Cahona. Vías urinarias, Conde Barajas, 32. Consulta, 2 a 4. Tel. 1.347.

Anoche, en el expreso, marchó a Burgos el matador de toros Manuel García (Maera), para tomar parte en las corridas de feria que se celebran en la ciudad capital.

DR. ARANA. Oculista, de las clínicas de París. De 11 a 3; gratis de 6 a 7. Sagasta 23.

La Taurina Sevillana ha contratado para torear el próximo domingo en nuestra plaza, en sustitución de Pepe Belmonte, herido el domingo anterior por un novillo de Santa Coloma, al aplaudido diestro Angel Pérez (Angelillo de Triana).

Para Relojes de bolsillo y pulsera. La Relojería EL CRONOMETRO. Serpes, 21. Sevilla.

La Cruzada del buen hablar. Ayer, a las seis de la tarde, salieron de la cochera de tranvías dos coches artísticamente engalanados, con unos letreros, en los que se leía «Cruzada del buen hablar», que lo ocupaban un centenar de jóvenes, los que reflejaban en sus caras gran entusiasmo. Recorrieron los coches el trayecto desde la Puerta Osario a la calle Pagés del Corro, Triana, deteniéndose en el Centro de la Juventud Antoniana, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas y refrescos, reinando la mayor alegría.

El joven estudiante don Rafael Salazar Bermúdez y el culto abogado don Agripino Guaita, hablaron, alentando a la juventud para la prosperidad de la «Cruzada del buen hablar», siendo muy ovacionados. Al regreso los tranvías lanzaron vivas de entusiasmo. Durante el trayecto reinó la mayor alegría.

PERDIDA.—En el cine de Victoriano, del Prado, se ha extraviado un bolso de señora, con los rosarios y un lavín. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en calle Ortiz de Zúñiga, 7, y se le gratificará.

Se vende un tren de trilla sistema Marza; trilladora de cuatro pies y medio; locomóvil de doce caballos; un zarandón montado en ruedas, con su juego de correas. Todo en buen estado. Dan razón, Perras, 23, de una a tres de la tarde.

JUNIO 29. S. Pedro y S. Pablo. Objetos para regalos en la central del Bazar de la Campana. Dormitorios, comedores y muebles de todas clases en su sucursal.

Balance aquí... Balance allí. Y balance en la Puerta de Triana. Están ya próximos a hacer el balance anual los amigos García y Velázquez, y quieren hacer muy pocos números. Por ese motivo van a dar los artículos al precio que el comprador desea.

Ahora puede usted aprovechar la ocasión para comprar trajes, mantones de crespón, ropa blanca confeccionada y toda clase de tejidos con una baja considerable. San Pablo, 44. Puerta de Triana.

Motoarado «STOCK». El «fundador» de los motoarados. El más racional, más económico en el servicio, con mil aparatos funcionando. Para labores pesados y labores en seco. Recomendado por los primeros labradores de Andalucía. Catálogo gratis. Entrega inmediata. Perfecto servicio de piezas. Stock de piezas de repuesto a precios reducidos. Depósito: Sevilla, Ronda de Capuchinos, 35. Luis Ute. Madrid, Paseo del Prado, 10.

Academia Preparación Militar. Tres capitanes de Artillería y tres profesores de muy justo renombre fundan academia. Las clases de repaso empezarán en 1.º de Junio y el curso en 1.º de Septiembre. Dealer: PENSION ESCOLAR, San Pedro Martín, 14, Sevilla.

Plaza de Toros de Córdoba

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TAURINO. El viernes 29 de Junio de 1923, festividad de San Pedro, se celebra una hermosa corrida de SEIS NOVILLOS-TOROS de

MIURA. Los dos primeros serán rejoneados con rejón de puya, banderillas a caballo y con rejón de muerte por el distinguido sportman Don Antonio Cañero.

En el caso de no morir de los rejones serán rematados por el señor Cañero a estoque. Los cuatro restantes correrán a cargo de Angel Navas GALLITO DE ZAFRA y Emilio Fernández Prieto (de Sevilla). PRECIOS.—Entrada general: Sombra, 4 ptas. Sol, 2,50. Medias entradas: Sombra, 2 ptas. Sol, 1, 25.

Una rectificación. Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla. Muy señor nuestro y de la mayor consideración: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día 26 de los actuales, se da cuenta de un servicio prestado por la Guardia civil del puesto de Triana, consistente en la detención de unos rateros, por hurto de gallinas.

Como en la misma noticia se dice que, al ser aquellos interrogados convenientemente, dieron nuestros nombres como compradores de las aves hurtadas, nos interesa, ya que sufrimos las molestias consiguientes a tener que comparecer ante el Juzgado como detenidos, porque la Guardia civil tomó como verdad evangélica el dicho de los rateros, que el digno juez de primera instancia del distrito de San Román pudo comprobar cumplidamente nuestra inocencia y la ninguna intervención nuestra en el hecho aludido.

Muy justo se tributen elogios a los servicios del benemérito instituto; pero cuando como en este caso ocurren errores que perjudican el crédito de las personas honradas, se impone la rectificación. Modestos pero honrados industriales, interesamos de usted publique esta carta, pues nunca fuimos encubridores de rateros y si buenos padres de familia, que con nuestro trabajo y nuestro crédito vivimos.

Gracias mil, señor Director, y quedan de usted atentos y seguros servidores c. b. s. m.—Por no saber firmar José Fernández, lo hace a su ruego Fernando Balcera, y Juan A. Fernández. Sevilla 27 Junio.

Teatro Reina Victoria. «La Dogaresa». Estrenóse anoche en este teatro la zarzuela en dos actos, letra de López Monis, música del maestro Millán, «La Dogaresa».

La acción de la obra transcurre en Venecia, en la época de la dominación de los Dux. López Monis ha sabido trazar escenas muy interesantes y muy bien ambientadas, empresa difícil cuando se trata de una zarzuela, género no muy a propósito para descripción de asuntos históricos. El interés no decae un momento, y los personajes se conducen siempre de modo lógico y verosímil.

La partitura del maestro Millán contiene muy apreciables bellezas, de fondo y de forma, abundando en inspiradas melodías y en hallazgos armónicos, que denotan la sabiduría de este joven maestro. Sobre todo el coro de los países, de factura delicada y original. El numerado público que asistió al estreno aplaudió calorosamente a los autores y a los intérpretes Mercedes Melo, María Téllez, Blas Lleó (que estuvo muy bien en su papel de «Micoone»), Juan Bacá y Manuel Nevares.

De futbol. Sevilla y Real Betis Bolomplé. La temporada futbolística sevillana toca a su fin. Después de una larga tregua inactividad en nuestros terrenos terminadas las «tournees», de nuestros primeros Clubs, la afición a ver confirmados uno de sus deseos más vehementes. Los elevados rivales Sevilla-Balomplé, se encontrarán de nuevo en lucha el próximo viernes.

Los más encontrados comentaristas giran alrededor del probable resultado de éste tan deseado encuentro, que unos estimaban innecesario, otros por el contrario creían imprescindible, tanto para formar exacto juicio de nuestros valores deportivos en el futbol, como para realizar un tanto la afición que estos últimos tiempos manifiesta algo desalentada.

Sevilla-Balomplé, de suyo interesante, pero más aún esta vez por lo avanzado de la temporada nuestros «fubollers» se encuentran en forma perfecta; será un acierto deportivo que origine un lleno completo en el hermoso terreno de la Avenida Reina Victoria. Las localidades serán expuestas en la mañana del viernes 29, del partido, en el American Bar.

Sociedad Minera «San Ignacio». Se convocan a todos los socios de esta entidad a junta general extraordinaria, que se celebrará el domingo de Julio próximo, en el Círculo de Bradores de Córdoba, a las once de la mañana para tratar de arriendo a venta de mina «San Ignacio». El presidente, Agredano. Correduría, 32.

Aquí es donde se venden muebles contados y a plazos. Grandes reducciones de precios. Casa Eudardo Santander.

ANUNCIOS PREFERENTES. RAYOS X. ENFERMEDADES DE RAYOS DEL ESTOMAGO E INTESTINALES. Dr. CAMILO MURILLO. Pópulo, 17. Consulta a las 2. T.º 757.

Enfermedades de la piel y sifilis. RADIOGRAFIA DEL CANCER Y PROFUNDAS RADIOGRAFIA DE DIAPHRAGMA Y LUCE ULTRAVIOLETA. DR. MANFREDO. Consulta de 12 a 4. CONDE DE BARAJAS, 29.

Dr. Romero Rodríguez. De las clínicas de París, Berlín y Viena. Garganta, Nariz y Oídos. ALONSO EL SABIO, 1. Consulta de 1 a 4.

DOCTOR LOPEZ RICO. ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Aguilas, 9.—De 12 a 3.

Vías urinarias. DR. POBIL. Marqués de Santa Ana, 13. Consulta de 9 a 12.

Balance aquí... Balance allí. Y balance en la Puerta de Triana. Están ya próximos a hacer el balance anual los amigos García y Velázquez, y quieren hacer muy pocos números. Por ese motivo van a dar los artículos al precio que el comprador desea.

Ahora puede usted aprovechar la ocasión para comprar trajes, mantones de crespón, ropa blanca confeccionada y toda clase de tejidos con una baja considerable. San Pablo, 44. Puerta de Triana.

Motoarado «STOCK». El «fundador» de los motoarados. El más racional, más económico en el servicio, con mil aparatos funcionando. Para labores pesados y labores en seco. Recomendado por los primeros labradores de Andalucía. Catálogo gratis. Entrega inmediata. Perfecto servicio de piezas. Stock de piezas de repuesto a precios reducidos. Depósito: Sevilla, Ronda de Capuchinos, 35. Luis Ute. Madrid, Paseo del Prado, 10.

Academia Preparación Militar. Tres capitanes de Artillería y tres profesores de muy justo renombre fundan academia. Las clases de repaso empezarán en 1.º de Junio y el curso en 1.º de Septiembre. Dealer: PENSION ESCOLAR, San Pedro Martín, 14, Sevilla.

Vino de Hemoglobina Peptonizado. DEL DR. PODERON. Medicamento reconstituyente, reparador de los glóbulos sanguíneos, empleado con éxito en las anemias, clorosis y demás enfermedades que obedecen al empobrecimiento orgánico. Laboratorio Arráns.—Sevilla.

POR TELEFONO

Los Ateneos y la campaña pro responsabilidades

Atentado contra el jefe del Gobierno serbio Las Cortes Congreso

Continúa la discusión del Mensaje.—Interviene el Sr. Sacristán.

Madrid 27 (11 n.)—El señor Sacristán, consume el primer turno en contra.

Recuerdo que a raíz de la guerra de Cuba, hubo una voluntad como la de Villaverde, que salvó la situación crítica que aquella creó a España.

Desde entonces, dice, crece la deuda y el déficit de los presupuestos es cada vez más alarmante.

Si el Gobierno y el Parlamento no reaccionan imponiendo una rectificación en los procedimientos, reduciendo los gastos, la situación podrá adquirir caracteres de catástrofe.

Considera abusivos los empréstitos del Tesoro, donde los ministros buscaron un éxito personal, con perjuicio para el Estado, porque se dieron intereses de un cinco y medio por ciento.

Con la política de despilfarro, sin protección para la Industria, el Comercio y la Agricultura que sostienen al Tesoro con sus ingresos, vamos derechos a la ruina y al descrédito.

Nuestra desastrosa política financiera ha empobrecido la moneda.

Se ocupa después del alza de los tributos que influyen directamente en el precio de la vida.

Las clases mercantiles e industriales merecen toda clase de consideración, porque contribuyen a los gastos del Tesoro con setecientos millones de pesetas anuales.

Censura la política arancelaria del Gobierno. Las Cámaras de Comercio, los Círculos Mercantiles y la Agricultura, claman porque el nuevo presupuesto sea nivelador, eliminándose de él los gastos inútiles.

Estamos dispuestos a impedir el empréstito de consolidación de la Deuda, si no se atienden debidamente los intereses del Estado.

Le contesta el señor Alvarez Valdés diciendo que la situación actual del Tesoro no es tan alarmante como ha expuesto el señor Sacristán, aunque reconoce que en parte de su discurso, ha reflejado con gran acierto algunos problemas actuales.

El Gobierno está dispuesto a corregir las deficiencias para la reducción de los gastos, haciendo economías.

Recordando las alusiones del señor Sacristán acerca de las disposiciones económicas de Cambó y la reforma arancelaria, que ni favoreció a Barcelona como se esperaba, dice que el Gobierno trata de acometer labor arancelaria con la mejor buena fe para la defensa del interés general.

También dice se hará política financiera en armonía con las necesidades actuales y se atenderá a la defensa de la moneda.

Habla también de los propósitos del Gobierno en favor de todo aquello que pueda satisfacer las aspiraciones del contribuyente.

El señor Villanueva también reconoce algunas de las manifestaciones del señor Sacristán, rechazando algunos cargos formulados contra el Gobierno.

Rectifican.

El señor Pittaluga defiende una opinión relativa a las Comisiones de Sanidad pública, pidiendo apoyo para las organizaciones sanitarias que funcionan en España.

Le contesta el marqués de Villanueva diciendo que el Gobierno se preocupa del estado de estas Comisiones, estando en estudio las mejoras que se proyectan.

El señor Zulueta ruega que se acepte una interpelación para tratar de la reforma del régimen foral, materia contenida en la enmienda presentada al Mensaje.

Don Melquiades, la acepta.

Se suspende, y se levanta la sesión.

Senado

El señor Burgos y Mazo dice que la doctrina sostenida siempre por todos los jefes conservadores, incluso por el señor Sánchez Guerra, ha sido que la inmunidad no podía convertirse en billete de libre circulación a través del Código.

El Senado no puede entrar a definir si existe o no delito. Lo único que debe estudiar, es si el Tribunal que pide el suplicatorio es competente o no, y en este caso el Supremo de Guerra lo es.

Lo que viene haciéndose en este asunto, es obra anarquizante contra los prestigios de los más altos Tribunales de justicia.

Enaltece la actuación del Supremo de Guerra.

Reconoce que en este asunto ha influido mucho la pasión política. No es extraño por ello que los amigos del general Berenguer te-

man que al concederse el suplicatorio, lleve éste aparejada la petición de las responsabilidades civiles; es decir, los impunitas.

Niega que en el asunto haya coacciones ni presiones. Si existieran, pudieran estar también en los amigos poco discretos del general Berenguer que propanan que éste en su desesperación podría mostrar cartas comprometedoras para alguna personalidad. (Rumores y protestas.)

Tampoco habría coacción si el Gobierno declarase el asunto cuestión de Gabinete.

El marqués de Santa María de Paredes le contesta, mostrándose conforme con muchas de sus afirmaciones.

El señor Maestre dice que no comprende esta campaña contra Berenguer, general de relevantes dotes. Rechaza la doctrina sustentada por el señor Bergamín en favor del suplicatorio.

Votaré en contra, sin que esto signifique que yo estime que el Supremo de Guerra no haga justicia.

Le contesta el señor Pérez Oliva. El señor Azpeitia reconoce que anteriormente sostuvo que el único Tribunal competente para juzgar al general Berenguer era el Tribunal Supremo civil; pero como ahora ejerce cargo público y pertenece a un partido, la disciplina le obliga a callar.

Se concede la palabra al general Luque.

Este ruega que se le aplace para mañana.

El marqués de Alhucemas accede y propone que se habilite el viernes para celebrar sesión destinada a la aprobación del proyecto de ley sobre tenencia de armas.

El señor Sánchez Toca acepta lo referente a la discusión del suplicatorio y el anuncio de que su aceptación se declarara cuestión de Gabinete.

Dice que estas declaraciones se comprendían en los antiguos grandes partidos; pero no ahora que son un conjunto de diversas agrupaciones.

En el caso de que se haga la declaración y el Gobierno resulte derrotado, ninguna influencia pueda tener el resultado de la votación para el Gobierno.

El marqués de Alhucemas: Mañana contestaré a su señoría.

Se acuerda habilitar el viernes para que haya sesión y se aprueba el proyecto de ley sobre tenencia indebida de armas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas políticas

La designación del nuevo gobernador civil de Barcelona

Madrid 27 (11-30 n.)

Se ha comentado bastante en el Congreso la designación del señor Portela para ocupar el Gobierno civil de Barcelona.

El interesado recibió muchas enhorabuena.

Todas las conversaciones en el Congreso versaron sobre este asunto. Una caracterizado regionalista decía que en Barcelona eran definitivos los capitanes generales. Con Milán del Bosch fracasarán todos los gobernadores civiles, y con el señor Primo de Rivera no tendrá buen éxito ninguno.

En otro grupo se comentaba el egoísmo de los ex ministros que se han negado a ir a Barcelona.

Hoy mismo se decía—han rechazado la propuesta los señores Gimeno y Francos Rodríguez.

Esta noche el señor Portela ha cenado con el marqués de Alhucemas y con el ministro de la Gobernación, y si, como se supone, llegan a un acuerdo, mañana se firmará el nombramiento y en el expreso de la tarde marchará a posesionarse del cargo.

Un debut afortunado

Hoy hizo su debut parlamentario muy afortunado en el Congreso don Antonio Sacristán.

Sus conocimientos en materias económicas, dominio de la situación financiera y su representación de las clases mercantiles e industriales, le dieron un éxito extraordinario.

El señor Sacristán consiguió encadenar la atención de la Cámara, siendo escuchado con mucho interés su discurso. Al terminado fué muy felicitado por representantes de todos los sectores de la Cámara.

Portela aceptó el cargo

Esta madrugada, el ministro de la Gobernación ha confirmado que el señor Portela ha aceptado el Gobierno civil de Barcelona.

Mañana se firmará el nombramiento y por la tarde marchará a posesionarse.

Hizo grandes elogios de las aptitudes del señor Portela para desempeñar el cargo y de su patriotismo al aceptarlo.

Bergamín persiste en su actitud

El señor Bergamín se muestra muy emocionado por las pruebas de entusiasmo y cariño que ha recibido con motivo de su discurso de ayer.

Le han visitado numerosas personalidades del partido.

Cree que ha realizado un acto que era necesario, y lejos de arrepentirse de lo hecho, lo sostiene y está dispuesto a corroborarlo en la forma que sea preciso.

Interrogado si su actitud era de separación real del partido, contestó que tanto como separación no, pero sí alejamiento.

No le ha visitado el señor Sánchez Guerra, pero Bergamín ha comprendido que tampoco le ha disgustado su actitud, porque dentro del partido hay muchos que piensan como él.

Los Ateneos y la campaña pro responsabilidades

Madrid 28 (2 m.)—El vicepresidente del Ateneo, señor Gómez de Baquero, con los representantes de los Ateneos de Alicante y Santander, que han asistido a la Asamblea de los Ateneos de España, ha visitado a los presidentes de las Cámaras para entregarle un escrito reclamando que se exijan las responsabilidades de todas clases.

Visitaron primero al conde de Romanones, quien le dijo que compararía este criterio, pudiendo adelantar que el propósito del Senado y del Congreso es satisfacer los deseos de la opinión. Después visitaron a don Melquiades Alvarez, quien les dijo que el Gobierno había contratado con la opinión este compromiso. Recibió con agrado el documento de los ateneístas, el cual pasará a la Comisión de Peticiones para dar luego a la Cámara conocimiento del mismo.

El Ateneo, en Junta general extraordinaria, ha acordado nombrar una Comisión que, en unión de la Junta de Gobierno, prosiga durante el verano la campaña para la depuración de las responsabilidades.

Se dió un amplio voto de confianza a esta Comisión y a la Junta de Gobierno para que puedan adoptar acuerdos de carácter ejecutivo.

A propuesta del señor Ovejero se acordó hacer durante el verano una intensa campaña en provincias reclamando la depuración de las responsabilidades.

Por último se dió cuenta del apoyo ofrecido por muchas Sociedades obreras y culturales con el mismo fin.

DE BARCELONA

Un nuevo atraco

Barcelona 27 (11-30 n.)—A las diez y media de la noche, en la calle Provenza, seis individuos desconocidos asaltaron al comerciante don Cristóbal González, y pistolas en mano le amenazaron para que les entregase el dinero que llevaba.

El señor González se vió precisado a entregarles 325 pesetas en billete y 25 en plata.

Cometido el atraco, los atracadores se dieron a la fuga.

El nuevo jefe de Policía

Barcelona 27 (9 n.)—En el expreso llegó el nuevo jefe superior de policía. Le esperaban en la estación el jefe de departamento, Ostermín; varios comisarios y el alto personal.

Inmediatamente se posesionó del cargo, visitando después a las autoridades. Luego fué cumplimentado por el personal.

Osadía de los atracadores

Continúan aumentando los atracos. Cerca de la plaza Monumental fué atracado un obrero, al que despojaron del reloj y siete pesetas que llevaba.

A la llegada del tren mixto de Zaragoza, y en el momento de salir de la estación, fueron atracados dos pasajeros. A uno le quitaron quince duros, y al otro, treinta.

Los atracadores les obligaron a entrar de nuevo en la estación, para evitar ser perseguidos.

Han aparecido en las esquinas y pasadizos, con la firma «Los atracadores», que constituyen el colmo de la osadía.

Recomiendan que cada persona que salga a la calle lleve por lo menos quince pesetas. Si llevan menos, además de quitárselos lo que lleven, serán maltratados. Los que lleven de quince pesetas en adelante serán respetados personalmente.

El vecindario está indignadísimo por esta osadía de los atracadores.

Varias noticias

El patrono herido, ayer, Ramón Villardaga, continúa en gravísimo estado.

El individuo que fué detenido por sospechase que tuviera alguna relación con este suceso, ha sido puesto en libertad.

Por las principales calles han circulado automóviles repartiendo profusa-

mente unas hojas clandestinas, tituladas «Los anarquistas y el momento actual», diciendo que no hay otro medio para acabar con el estado actual de cosas que ir derechamente a la revolución, y aconsejando a todos los que profesan el ideal anarquista que se preparen para realizarla.

En la estación de Monró, cuando empezaban los trabajos de carga y descarga, los obreros, obedeciendo requerimientos de los huelguistas, decidieron abandonar el trabajo.

Por el momento el tráfico quedó paralizado.

Posteriormente intentaron reanudar el trabajo; pero un numeroso grupo de huelguistas les obligó a abandonarlo, amenazándolos con pistolas. Hubo una colisión entre los dos bandos, cruzándose algunos disparos.

Ha quedado cerrada al tráfico dicha estación.

Los obreros niegan que hayan pensado organizar una manifestación para recibir al nuevo gobernador.

De la campaña El parte oficial

Madrid 28 (2 m.)—El Alto Comisario de España en Marruecos, participa al ministerio de la Guerra, lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.»

Zona de Melilla Jefe rebelde herido.—Moros que parlamentan.

Melilla.—Por confidencias se ha sabido que en el combate de Tizit-Asa resultó gravemente herido el jefe rebelde Amogar, con el fémur derecho destruido.

Se le trasladó a Aydir.

Actuó como guardián de los prisioneros y se distinguió por la crueldad con que los trataba, poniendo siempre grandes dificultades para que fuesen rescatados.

Frente a Tafersit se ha presentado un grupo de moros con bandera blanca, expresando el deseo de hablar con el jefe de los Regulares que guarnecen aquella posición para someterse.

De Madrid Conflicto que mejora

La huelga de los conductores de autobuses ha mejorado.

Hoy han circulado más carruajes. Se ha montado un nuevo servicio de vigilancia con motocicletas.

Han sido detenidos dos sujetos como presuntos autores del atentado en la calle Alcalá.

Imprudencia mortal

Durante las prácticas de tiro del primer regimiento de Artillería en el campamento de Carabanchel, la explosión de un proyectil destruyó a un sujeto llamado José Salgado, que se dedicaba a recoger granadas servidas.

El nuevo obispo

El domingo hará su entrada en Madrid el nuevo obispo de la diócesis.

Casos de tifus

Hoy se han registrado en Madrid tres casos de tifus.

Las autoridades han adoptado las medidas necesarias para impedir la propagación de la enfermedad.

De provincias Llegada de una compañía de Telégrafos repatriada

Cádiz.—Llegó de Larache el vapor correo de aquella plaza «Isla de Menorca», trayendo a bordo repatriada la primera compañía del regimiento de Telégrafos, compuesta por un capitán, dos tenientes y 123 soldados.

Desde Cádiz marcharán a Madrid. En el muelle, los repatriados fueron recibidos por los generales Lozano y Sousa, comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, la banda de música del regimiento de la Base Naval e inmenso gentío.

Al desembarcar los repatriados el público los vitoreó.

También trajo el «Isla de Menorca» a siete jefes y oficiales y 85 soldados de diferentes situaciones, la mayoría con licencia por enfermos.

La cogida de Carnicerito

Málaga.—Procedente de Estepona donde foreó el domingo último, llegó el diestro Carnicerito, que sufrió en dicha corrida un desgraciado percance.

El diestro salió perseguido al torrear el último de la tarde, y para librarse del animal buscó refugio en un burladero.

El toro, que llegó casi al mismo tiempo que el diestro, tiró a éste una cornada cuando ya estaba dentro del burladero, dándole en la cabeza y dejándolo sin sentido.

Carnicerito resultó con importantes contusiones en la región parietal y en el ojo derecho, perdiendo además tres dientes.

El diestro quedará en Málaga para su curación.

Noticias de Sanlúcar

Sanlúcar de Barrameda.—La Asociación de propietarios de embarcaciones de la pesca llamada del Bou, ha recurrido en alzada contra la orden que prohíbe pescar langostinos a partir del primero de Julio, por

Sombreros de Junco Los más ligeros y elegantes, los vende a 10 pesetas J. Maquedano SIERPES, 44, esquina a RIOJA

Consecuencias de un desahucio

Batalla campal en la Alameda

El lanzamiento de los vecinos de la casa número 77 de la Alameda de Hércules, llevado a cabo al mediodía de ayer por el Juzgado municipal de San Vicente, a consecuencia de haber sido adquirida la citada finca por el matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo), con el fin de unir a la que el actualmente habita, dió lugar a que en la puerta de la citada finca quedaran amontonados los escasos muebles de los humildes vecinos que la vivían.

Este doloroso cuadro dió motivo a que todos los del barrio dedicaran frases de conmiseración a los que se encontraban en tan triste situación era bastante numeroso, y a medida que iba aumentando el número de ellos los ánimos iban exaltándose.

Varios soldados de las distintas Armas de esta guarnición, que como de costumbre, las horas que se les conceden de paseo las dedican muchos de ellos a andar por aquellos lugares, sumáronse a las protestas del vecindario, comenzando entonces algunos de los paisanos a arrojar piedras sobre la casa desalojada.

La citada pareja de Seguridad trató de imponer el orden, pero su intervención, lejos de conseguir este resultado, exasperó más aún el ánimo de los protestantes.

Considerándose los guardias impotentes para reducir a los exaltados, y como la protesta iba tomando caracteres de motín, pasaron aviso a la Comisaría de Vigilancia, solicitando el envío de fuerzas.

Como en aquel momento en el citado Centro policiaco se estaban efectuando algunos de los relevos, varias parejas, al mando de un teniente, partieron para el lugar del suceso.

Las primeras fuerzas de socorro que acudieron fueron unas parejas de guardias ciclistas, cuya presencia hizo estallar el motín, al cual se unieron los soldados, acorralando a uno de los guardias en el portal de una casa inmediata, descargando sobre él buen número de puñetazos y besarrmándole, no pasando las cosas a mayores gracias a la protección prestada al guardia por un soldado del regimiento de Granada.

Un oficial que mandaba las fuerzas dirigidas a los soldados que se habían unido a los revoltosos, invitándoles a que depusieran su actitud, siendo desobedecidos, según se nos asegura.

Del extranjero Atentado contra el presidente serbio

Belgrado.—El presidente del Consejo del Consejo ha sido objeto de un atentado.

Un sujeto disparó cuatro tiros contra Patchitch, sin hacer blanco. El agresor ha sido detenido.

Aunque en los Centros oficiales se asegura que se trata de un hecho aislado, que no responde a plan alguno, se dice que el atentado es un indicio de la reacción iniciada contra el jefe del Gobierno.

Caída desgraciada

Constantinopla.—Se anuncia oficialmente que hallándose paseando el califa, resbaló, cayendo aparatadamente y causándose heridas de consideración en la mano izquierda.

Entre comunistas y fascistas.—Sucesos sangrientos.

Roma.—En Parma se han desarrollado incidentes sangrientos. Las autoridades locales supieron que los comunistas querían dar carácter político a una manifestación organizada con motivo del entierro de un obrero.

Para evitar incidentes las autoridades dispusieron que la inhumación se verificara una hora antes de la señalada para la manifestación.

Se colocó el cadáver en un camión automóvil, al que daban escolta fuerzas de carabinieri y fascistas, y se dirigió la comitiva al cementerio.

La presencia de la escolta llamó la atención a los obreros que organizaban la manifestación, quienes al darse cuenta de que se trataba del entierro, cerraron el paso al convoy, acometiendo a las fuerzas de la escolta.

Dos carabinieri y un fascista cayeron heridos.

Desde este momento se generalizó el tiroteo por ambas partes, resultando numerosas víctimas.

Se practicaron más de doscientas detenciones, pudiendo por fin las fuerzas repeler a los obreros.

La crisis belga

Eliseve.—La crisis ministerial belga no ha sido resuelta aún.

Comunican al diario «Journal des Débats», desde Bruselas, que todos los partidos, con excepción de los socialistas de izquierda, están de acuerdo en que la política exterior belga ha de seguir siendo la misma que inició el Gabinete anterior.

El proceso contra el Gobierno de Stambulisk

Lyon.—El proceso contra los antiguos ministros del Gobierno Stambuliski empezó después de las próximas elecciones.

Otros varios ministros, acusados también de infracciones de la ley, serán juzgados por un Tribunal competente.

BOMBAS VALVULAS TUBOS DE NIVEL MANGUERAS MANOMETROS ACCESORIOS PARA MOLINERIA JUAN MIRÓ Adriano, 36 SEVILLA

Un guardia ciclista es recibido hostilmente

Las primeras fuerzas de socorro que acudieron fueron unas parejas de guardias ciclistas, cuya presencia hizo estallar el motín, al cual se unieron los soldados, acorralando a uno de los guardias en el portal de una casa inmediata, descargando sobre él buen número de puñetazos y besarrmándole, no pasando las cosas a mayores gracias a la protección prestada al guardia por un soldado del regimiento de Granada.

Un teniente de Seguridad invita a la obediencia y es desobedecido

Cuando llegaron ante la casa número 77 de la Alameda las fuerzas de Seguridad al mando de un oficial, el motín se hallaba en su momento culminante, siendo numerosas las piedras que tanto el público como los soldados arrojaron sobre la fuerza pública, viéndose ésta obligada a dar varias cargas.

El oficial que mandaba las fuerzas dirigidas a los soldados que se habían unido a los revoltosos, invitándoles a que depusieran su actitud, siendo desobedecidos, según se nos asegura.

Se solicita auxilio al regimiento de Granada

En vista del mal cariz que iba tomando el asunto se solicitó el auxilio de la guardia del cuartel de Granada, de donde salió para el lugar del suceso un suboficial al mando de varios números, los cuales detuvieron a los soldados amotinados, sin que a esta fuerza opusieran resistencia.

Una vez reducidos a la obediencia los soldados, disolvieron los grupos de paisanos, renunciando la tranquilidad.

La hora y lo céntrico del lugar en donde desarrolló el suceso hizo que se presenciara numerosos curiosos.

Durante toda la noche en el barrio de la Feria fué la comidilla obligada el suceso que acabamos de relatar, sobre el que se hacían todo género de comentarios.

Un guardia confuso

En la refriega resultó con contusiones en ambas piernas el guardia de Seguridad Eduardo Perujo, el cual recibió asistencia en la casa de socorro de San Lorenzo, siendo calificadas las lesiones de pronóstico reservado.

IMPORTANTE

El amable cartelista que anoche de diez y once y media, en la Alameda, Puesto de Fernando, tuvo la delicadeza de guardarse mi cartera, rogándole que quedándose con lo que de provecho haya encontrado, devuelva los documentos en el Hotel Francia a don Adolfo Segura.

Se guardará gran reserva y se gratificará si lo desea.

Pedid en todos los garages los LUBRIFICANTES Aglón Auto-Oil

Películas sin leyendas es el ideal de un célebre literato

En lo futuro, si prevalece la idea del célebre dramaturgo y novelista inglés Israel Zangwill, se suprimirán por completo los subtítulos o leyendas explicativas que aparecen en las películas. Tan perfectas, según Mr. Zangwill, serán las películas del porvenir, que la acción no requerirá leyendas que pongan al público al corriente de lo que ocurre en la pantalla.

Algunos escritores están acordes con la opinión de Israel Zangwill: varios directores cinematográficos han intentado llevarla a la práctica, más hasta la fecha no hay quien se haya atrevido a desterrar por completo de la pantalla los tan socorridos títulos explicativos.

Hasta ahora esta literatura cinematográfica, como muy bien podríamos llamarla, ha estado en manos de personas peritas en la técnica de la producción cinematográfica. Las obras de autores famosos han sido adaptadas al cinematógrafo en número cada vez más considerable. Esos autores no han criticado la aparición de los títulos o leyendas en la pantalla, sino los cambios efectuados, los cuales, en su opinión, han redundado en perjuicio suyo.

Por primera vez en la historia del arte cinematográfico acaban de reunirse en Nueva York, en un Congreso Internacional del Cinematógrafo, eminentes personalidades del mundo de la literatura, arte, etc., etc., con el fin de establecer unas bases para la elevación moral y artística del pujante arte de la cinematografía.

La sugestión de Israel Zangwill habrá sido discutida en ese Congreso con la amplitud que se merece, como así lo anunció el notable novelista americano Rex Beach, quien tuvo a su cargo, por delegación de la Liga de Autores Americanos, la dirección del Congreso, llevado a cabo a primeros de Junio, en Nueva York, por iniciativa de los señores Adolph Zukor y Jesse L. Lasky, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Empresa Famous Players-Lasky, productora de las renombradas películas Paramount.

Sevilla EL Liberal Sevilla

Cadapalabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Indicador Económico

Cadapalabra, DIEZ CENTIMOS por día. PAGO ANTICIPADO

Médicos

Venéreo, sífilis, males venéreos, matriz, piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza Mata, 14.

Arriendos

Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad.—Vitudiego Holgado.

Se arriendan locales para industrias. Avenida Borbolla, núm. 6.

Arriendase magnífico almacén de Valdeleal, 5 y 7, cerca del muelle y estación de Córdoba.

Plato amueblado en sitio céntrico.—Razón: O'Donnell núm. 42, muebles.

Arriendo local para industria, garage ó cochera.—Mendoza Ríos 19.

Se arriendan habitaciones amuebladas. Quirós 2

Tomar.—Arriendase casa nueva construcción, cinco habitaciones, agua, jardín.—Razón: Francisco Casero, Navarro Caro 80.

Cada habitación amueblada. Marco Sancho 14.

En familia, ódesse habitación amueblada con ó sin asistencia. Francos 43.

Arriendo piso amueblado, Bóquer 15

En Chipiona se arrienda casa amueblada en la Cruz Mar. Hércules 42

Almacenes para muebles, escritorios ó industrias. San Vicente 79.

Se arriendan almacenes y locales para industria. Alameda 42

Arriendase garage, Orión 85. Razón: García Vinuesa 24.

Verano en Chipiona.—Se arrienda la Casa Chica en la banda de la playa. Informar: Reyes Católicos 23

Cedo principal siete habitaciones calle. Federico de Castro.— Informar: Castellar 29.

Fonda en sitio céntrico y con tranvía á la puerta, se arrienda una muy acreditada, calle San Gregorio 2

Habitación amueblada. Ximénez Enciso 20

Arriendo varios almacenes baratos. Informar: Mañana núm. 3.

Arriendo habitación amueblada. Relator 79

Habitaciones amuebladas.—Plaza Europa 2

Ventajas

Véndese en Carmona, Beato Juan 27, muebles y enseres de establecimiento café y bebidas, todo buen uso

Véndese casa con once habitaciones, por San Lorenzo. Darán razón: Plaza Zurradoros 8.

Silla de hierro á siete pesetas en la panadería de calle Becas

Norias, las mejores, se venden. Funcion. Talleres de José García García. Guadalquivir 15

Manola. San Vicente 75

La Argentina. Muebles baratos. Mesa comedor 30 pesetas; sillitas haya 7. Feria 39

Pies derechos á 60 céntimos metro. Manteros 26.

Bidones superiores. Peránlez y González 18

Extraordinaria bañera mármol. Fernández y González 18

Véndese casa pequeña en Villanueva Ariscal. Razón: Fernán Caballero 19, Sevilla.

Véndese extenso terreno por parcelas, adecuado para viviendas ó industrias, por estar próximo puerto y estaciones.—Razón, Sierras 11

Vendo casa Alcaid de Gualda, 800 metros, hermoso jardín. Info mes: Harinas 10

Magnífica bicicleta.—Siete Revueltas 25, de una á tres

Vendo coche Bros, plazas.—Rastro 12.

Perros polifectos legítimos tres meses. Barbería Sierras y plaza San Francisco, informar.

Véndese bonita casa jardín en Alcaid, lo más alto; también arriendase. San Pablo 55

Cuadros antiguos, retratos pintados tabla, mesa escritorio, grabados.—Mendoza Ríos 17, segundo

Véndese magnífica bicicleta, Imagen 9

Ruedas para carros, volantes, carrozas, carretones en buen uso, precios baratos.—Ferretería guarnicionera «El Caballo».

Atención: polvos para la pollita. Girona 41

Caja caudales, ocasión. Vitis 17

Camas hierro, madera á plazos y contado. Precios fábrica.—Alonso Sabio 18

(Vito), Harinas 34 —Aceite jabones.

Paja empacada; existencias todo año, Cristóbal Varela Toiña.

Hincos para cercas, de tubo y escuadra.—M. Ferrazano, Alameda 8

Fundición y taller metalúrgico vándese marchando.—Razón: San Luis 124.

Rojero dos lunas, coqueta; cómoda caoba nueva. Plaza Terceros 10

Véndese armario, comedor, bastonera, mesita, biombo, otros. Don Remondo 3

Se vende noria, tejedor barilo León, y ocho molinos

Véndese caños automóvil. Razón: Rioja 23, Auto Betis.

Vendo bicicleta. Aguilas 33 (carpintería).

Compras

Comprase un carrilón marino.—Divina Pastora 8

Pérdidas

Quien halla perdido un zarcillo próximo á la estación de Alcaid, puede presentar el compañero para retirar el perdido á Antonio Garrido fábrica de abonos, Ensamadilla 2, Sevilla.

Rueda metálica automóvil Parada Alameda, gratificará

Mudanzas General Polavieja

Ofrece señorita compañía Apartado 168.

Ofrece taquí-mecanógrafo.—Escribir á Salmerón núm. 11, I. S.

Vendo casa por San Lorenzo, desde 10.000 ptas. á 200.000 también por San Pedro. Traspase fondas. Arriendo pisos. Razón: San Eloy 25, Salvador

Dibujante artístico lineal y adornos, práctico cualquier ramo industrial, busca empleo.—San Juan I

Para acompañar siete hijos, educar niños, costura labores, ofrécese señora viuda.—Razón ó carta: Barcelona 6, fonda.

Compraventa toda clase de trajes usados, retales hierro acero, plomo, demás metales Adriano 22, taller carruajes

Facilito casas, pisos, segundas, Traspaso parador int. mejorable. Educación 31.—Central cosarios,

Modista económica, Oalveira 4

Traspasóse para negocio lujoso céntrico.—Razón: Contos 25 y 27

Traspasóse establecimiento ó negocio enseres, buenas condiciones.—Feria 32

Niño quince años, educado sabe escribir. Miguel Gómez Santiponce.

Mudanzas: Soto, San Eloy

Pensión completa ocupando dos habitaciones, siete pesetas. Ha Inas 30

Huéspedes: Casa particular óptica.—Razón: puesto por óptico Banco Cartagena.

Huéspedes: Argote Molina 34

Habitación amueblada para caballero solo.—Enserradón 31, principal izquierda.

Huéspedes: Argote Molina 34

Las cosas que pasan

En una taberna de la Plaza del Pan se daban de mamporros dos socios. El tabernero avisó á los guardias, y el que daba los cates salió corriendo.

Quedó en el campo de batalla Francisco Romero de la Vega, que sufrió dos heridas en la cabeza y contusiones y erosiones en la cara. Lo condujeron á la ambulancia de Sanidad de la Plaza de San Francisco y después de curado lo arretaron en la Jefatura.

Una desgracia. En la calle Menéndez Pelayo, frente á la estación de Cádiz, intentó subir en marcha al tranvía 114 un caballero. Perdió el equilibrio y se agarró á la jardinera, siendo arrastrado varios metros y resultando con fuertes contusiones y erosiones en la cara y manos.

Don Francisco Gómez de la Vega, que así se llama el lesionado, fué asistido en la casa de socorro del Prado.

Qué amable. En una taberna de la calle Salmerón entró Eusebio Gutiérrez y se tomó los tinteros correspondientes y tres más. Eusebio metía la pata, y el dependiente Antonio Anaya lo llamó al orden. Y como los curdas contestan tonterías, Eusebio diría alguna, y el amigo Anaya le dió con un vaso en la oreja izquierda, dejándolo sordo. Fué asistido en la Plaza de San Francisco.

¡Qué dependiente más amable! Un ca'uroso. Ayer fué detenido Diego Valois López, á quien los guardias lo vieron entrar por la Barqueta desnuándose. Diego llegó á la orilla del río cuando sólo le quedaba en el cuerpo el pellejo, y se zambulló en el caudaloso Betis.

Los guardias se apoderaron de la ropa, y Diego no tuvo más remedio que dejarse coger.

Los que madrugan. Antes que su dueño se presentara á abrir un puesto de hierro que hay en el puente de Triana, se presentaron á hacer lo mismo José Campos Suárez y un amigo suyo.

Como el sereno conoce al dueño del puesto, se presentó y pudo apoderarse de uno de los madrugadares.

Una rifa. Por tonterías se agarraron ayer en San Juan de la Palma José Cano Jiménez y Antonio Arroyo Hidalgo.

DE INTERES

Es asunto de gran importancia para todos nuestros lectores, y especialmente para aquellos que con frecuencia sufren catarros, para los convalecientes de bronquitis, pulmonías, prentos tuberculosos y demás afecciones del aparato respiratorio, tos persistente, etc., se informen de su médico si el «Anticatarral García Suárez», que es la última palabra de la ciencia farmacéutica, le está indicado, siendo lo más probable se lo recomende con preferencia á ninguna otra medicación. Preparado en el Laboratorio García Suárez, calle de Recoletos, 2, Madrid. Venta en farmacias. De venta, Farmacia El Globo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos con amortización, de cinco á cincuenta años, desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas en toda España, aunque estén hipotecadas. Interés, 5,50 por 100 anual. Detalles, Agencia del Banco, Moratín, 8. Sevilla.

La Universal

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar á los cabellos, blancos ó canos, un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los quince años. Limpia la cabeza de caspa, vigoriza las raíces del cabello y le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. Éxito seguro y garantizado. De venta en todas las buenas perfumerías y droguerías. Depósito general, P. MORENO, Mayor, 35. Madrid.

ARADOS Manuel Cabrera TOMILLO, 6 Teléfono 657 Sevilla

De Hermandades

Mesa de gobierno para el año de 1923 á 1924, para la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, aprobada en el Cabildo general celebrado el día 10 de Junio del corriente año:

Hermanos mayores honorarios: don Eustaquio Irujo y Esteban y don Miguel del Castillo y Rosales.

Teniente de hermano mayor honorario, don Gonzalo Bilbao.

Hermano mayor efectivo, don Manuel Sarastue Barandiarán.

Teniente de hermano mayor efectivo, don José Collantes de Terán.

Directores espirituales: don Salvador Franco de Pro, don Luis Guzmán Alpresa, don Jerónimo del Olmo y don Antonio Mániz Jerez.

Consiliarios: don Francisco Clavero, don Federico Flores Aguilar, don José Rodríguez Hortelano, don Jacinto Camivell, don Carlos Gutiérrez García, don Fernando Farfán, don José Rodas, don Daniel Valdés Álvarez, don José Francisco Pérez, don Manuel Campos Vidal, don Federico Silvestre, don Antonio R. Leonis, don Francisco Gómez Pacheco, don Antonio Portillo, don Fernando Gutiérrez, don José María González Ibarra, don José María Piñar y Pickman, don Antonio Filpo y Rojas, don Luis Ibarra, don Antonio Jiménez, don José Cobos, don José Mocián, don Fernando Navarrete, don Manuel Martínez, don José de la Calle, don Enrique Conejero, señor marqués del Valle de la Reina, don Manuel Antero y don José de Torres.

Mayordomo primero, don Fernando González Ibarra, é ídem segundo, don Alejandro Collantes de Terán.

Secretario primero, don Manuel Vall, é ídem segundo, don Joaquín Porteguer Rodríguez.

Prisite primero, don Luis Pérez Romero, é ídem segundo, don Eloy Fernández, é ídem tercero, don Juan Muñoz García.

Fiscal primero, don José M. Vázquez

Moya, é ídem segundo, don Manuel García Japón.

Diputado mayor de gobierno, don José Flores Aguilar.

Diputados de gobierno: don Julio Veneegas, don Joaquín Pareja, don José María Garzón, don Enrique Trigueros, don Enrique Collantes y don Francisco Cristóbal López.

Diputado de cruz, don Luis Fernández y González.

Diputados de insignias: don Fernando Burguillos, don Manuel Ferrer, don Luis Molinero, don Manuel Vázquez Moya, don Aurelio Perteguer, don Antonio González Melero, don Eleuterio Arribas, don Francisco Giljón, don Manuel Trillo Mesa, don Alfonso González Ibarra, don Manuel Pérez Dominguez, don Francisco Romero Páez, don Manuel García Juncos, don Pedro Guerra Gil, don Rafael Lozano Castillo, don José Rodríguez Morales, don José Mateo Castañeda, don Tomás Ruano Canales, don Juan Manuel Rodríguez, don Fernando Pérez Domínguez, don Juan Gavilán, don Enrique Alzate Albacete, don Francisco Valdeñana, don Miguel Gallego, don Antonio Guillar Gutiérrez, don Juan Collantes de Terán y don José Alzate Albacete.

SOTANO H Plaza de Villasis núm. 1

Como las telas, realizamos durante Junio y Julio marcos de Jerez, Manzanaillas, Montillas, Sidras y Champagnes á precios desconocidos. Durante Junio y Julio.

Automóviles de alquiler

Viajes económicos, á precios reducidos, para el fomento del turismo en Andalucía. Oficina, Gran Capitán, 12.

Francisco Rivas

Cales especiales de Niebla Deposito: Enladrillada, 26 Sevilla

BLENORRAGIA

(PURGACIONES) Se curan radicalmente con el GONARGIL (sellos)

Sarpullidos de la Cara Antiguos de 5 años Curados en 3 semanas. Depurativo Richelet. Por las indicaciones precisas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artrismo, Herpetismo, etc., y se manifiestan á la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el Depurativo Richelet.

EL LIBERAL de Sevilla

Folleto núm 91

Carolina Invernizic

EL TREN DE LA MUERTE

Versión española, de C. G. E.

Autorizado por la Casa Maucci

¿Sabéis qué lo he pensado bastante?

El corazón latía en el pecho de Raimunda fuertemente; pero la voluntad era firme y fría.

—Ya os he dicho que era imposible. ¿Queréis dejar detrás de nosotros una memoria maldita y que el escándalo que queremos evitar sea más grande?

Valerio era víctima de una excitación tan grande que temblaba.

—Raimunda—murmuró bajo—, si yo encontrara el medio de que escapáramos juntos sin despertar sospechas y haciendo creer que nos había ocurrido una desgracia...

Guardó silencio de pronto, y fijó una mirada fría en ella, esperando una respuesta.

Raimunda se agitó nerviosamente, deseando disimular sus sufrimientos.

—No, no es posible! —¿Por qué? Decid mejor que es que no queréis. —Lo quisiera; pero sería demasiado felicidad; no la merecemos.

Una gran felicidad se cernía sobre Valerio, aquella frase era una confesión del amor que Raimunda sentía por él.

—Tal felicidad la pagaremos con la vida—dijo—. ¿No os parece bastante?

—No insistas, Valerio; no prolongues mi agonía.

Su rostro tenía la palidez de un muerto; sus ojos experimentaban una gran angustia.

—Raimunda, ¿no hemos sufrido bastante? ¿No hemos luchado y debemos todavía luchar? Busquemos un momento de felicidad en la última hora. ¡Oh! no os pido que seáis nuevamente mía, no sueño la locura del amor culpable; pero me parece que al partir reunidas nuestras almas, llegarán juntas á la otra vida... y desde allí bendeciremos á los que hemos dejado en este mundo libres y felices. ¿Decid, Raimunda, lo queréis...?

Ella vacilaba sintiendo el aliento débil de Valerio sobre su rostro; hubiera querido responder.

—No, no... Pero su mirada se encontró con la de él, y no tuvo valor.

—Dime qué ideas—preguntó con una voz que apenas se oía.

Valerio le habló muy bajo, y á medida que hablaba la fisonomía de Raimunda se transfiguraba, tenía una belleza irresistible. Sus labios semiabiertos parecían beber las palabras de Valerio; por sus ojos, la pasión se desbordaba.

—¡Oh! sí, sí—murmuró de pronto—, acepto, acepto y nos iremos juntos para siempre á la eternidad.

Valerio hizo intención de besarla; Raimunda lanzó un ligero grito:

—No, no, ahora no. vete. debes marcharte lo más pronto, si no quieres que cometamos un delito que Dios no podría perdonarnos.

El vaciló y se levantó muy serio.

—Gracias, Raimunda—dijo—, tú me vuelves á la razón; perdóname. Sí, marcharé en seguida, y hasta el último instante no me volverás á ver, porque temería no ser dueño de mí mismo, y por segunda vez perder con tu confianza, tu amor y morir maldiceo como mi padre.

Llevó una mano de ella á los labios, y salió para entrar en el estudio.

Pedro lo esperaba.

—Quería hablarle un momento—dijo.

—Ven—repuso Valerio entrando en su estudio y sentándose al lado del escritorio.—¿Qué quieres?

—Quería advertirte que su hermano desea la llave de su departa-

mento para buscar un libro en el estante del ingeniero.

Valerio palideció.

—¿Qué le dijiste?

—Que la llave la tenía usted, que podía venir por ella cuando usted viniera.

—Has hecho bien en responderle así, ¿sabes qué libro quiere?

—Me parece que se trata de una descripción de la Sicilia.

—Ya comprendo: lo tendrá pronto. ¿Tienes algo más que decirme? Pedro estaba triste.

—He de rogar tanto á usted como á la señora Raimunda que no hagan locuras, y recuerden los consejos de este pobre viejo.

Valerio lo escuchaba con los ojos velados.

—¿Qué consejos?—no los recuerdo.

—Sí, yo le he dicho que sin usted y la señora, el señor Diego y la señorita Tecla, podrían ser felices juntos... Pero me arrepiento, señor! El señorito Diego adora á Raimunda como usted á su novia, y puede haber todavía para todos días de tranquilidad. Tanto usted como la señorita Raimunda han expiado su culpa con largas torturas como la de renunciar á su hija; así es que han reconquistado el derecho á vivir y ser todavía felices.

El buen viejo lloraba.

Valerio se levantó, y le puso la mano sobre el hombro.

ser cada vez más digno del amor de Tecla y conquistar nueva gloria con mi trabajo; mi cuñada se quedará para hacer feliz á mi hermano, y alejarle de cualquier peligro. Y á ti, te dejo el cuidado de velar por todos. ¿Estas contento ahora?

—¡Oh! sí, señor; se lo agradezco. Quiso besarle la mano que Valerio no retiró; pero volvió hacia el viejo tal mirada que Pedro, al levantar los ojos y encontrar los de él, se quedó frío.

—Miente como la señorita Raimunda—pensó el fiel criado.

El también está decidido á suicidarse, y siento que nadie podrá salvarle.

Valerio se quedó por algunos momentos inmóvil, apoyado en el escritorio, con los ojos fijos en el suelo. Las muecas que contraían sus labios le daban una expresión de dureza.

Pero no tardó en reponerse, y dijo casi en voz alta:

—¡A la obra.

Era la intención de Valerio destruir todo cuanto podía recordar su pasado, y apartar de sí la memoria de aquel padre, al cual debía todos sus dolores.

Valerio no quería confesarse vencido. El orgullo subsistía siempre en aquella alma fiera que no se había doblado hasta ahora, y ante la debilidad que se apoderaba de su espíritu, trataba de fingir para que tanto su hermano como Tecla y el mundo, conservaran de él el recuerdo de un hombre que sólo la muerte había podido vencer.

Valerio sacó del baúl de su padre el libro que Diego buscaba, y lo dejó aparte, así como los planos y cartas insignificantes y estuvo dos horas destruyendo y rompiendo lo demás. Lo mismo hizo con las cartas suyas que podían dejar algún rastro de su amor con Raimunda, y de la existencia de su criatura. Conservó sólo dos cartas de Tecla en su escritorio, cartas de un corazón puro, inocente, que cualquiera hubiera podido leer.

Cuando terminó, se sentó al lado del escritorio, cogió una hoja de papel, y escribió:

«Hoy—según la fecha—saco de alma y de cuerpo, escribo mi testamento. Dejo á mi hermano Diego mi parte de palacio con los muebles y todo cuanto contiene, la propiedad exclusiva de mis planos, más la propiedad de «Le Renocles» valorada en cincuenta mil francos.

Á mi querido amigo el marqués don Francisco Briard, dejo la cajita que tengo depositada en el Banco; en dicha cajita hallará algunos objetos preciosos que conservaré intactos para entregar á su hija Nastia cuando ésta haya cumplido los veinticinco años ó antes si se casara. Á Nastia la he querido como á una hija, y la cajita, con cuanto contiene, será para ella un cariñoso recuerdo de su tío Valerio.

Dejo al señor marqués mi reloj de oro que, según dicen, no tiene pareja en el mundo; al señor Colombano la sortija que llevo en el dedo, á su hija mi biblioteca entera, de la que forman parte las obras de